

## **ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO**

El Plan de Desarrollo de Siachoque 2004-2007 **"UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA"** es, en su estructura fundamental, un conjunto organizado de Objetivos y Dimensiones estratégicas, el cual a partir de una visión de los problemas del Municipio y de unas políticas generales, está dirigido a orientar las acciones y priorizar los recursos en un Plan de Inversiones, con el fin de poner en práctica el programa de Gobierno de la Alcaldía, dentro del marco jurídico e institucional vigente.

Este plan tiene como finalidad el desarrollar los contenidos enmarcados en el programa de gobierno del Señor Alcalde JOSÉ WILLIAM RÁTIVA ROCHA "UNA ALCALDÍA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA". En este programa, luego de haber escuchado al pueblo de Siachoque en torno a sus necesidades más sentidas, en el marco de conversaciones y reuniones con una gran mayoría de miembros de la comunidad que lo integra, se estableció el contexto general o situación actual para con esto establecer los propósitos, objetivos y estrategias de corto y mediano plazo, para enfrentar la situación de crisis proyectar y establecer las bases de un proceso de crecimiento económico como propósito de la administración.

En su formulación se han articulado los planes de desarrollo del orden nacional, departamental y en especial el Esquema de Ordenamiento Territorial, de tal forma que se convierta en el instrumento rector que oriente el municipio durante la vigencia del Plan.

A partir del Plan de Desarrollo se establecerán los elementos y mecanismos básicos que garanticen la planificación como una actividad técnica permanente que vincule todas las dependencias municipales, teniendo en cuenta los momentos de formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.

**ALCANCE** : El alcance fundamental del Plan de Desarrollo constituye la articulación de sus diferentes componentes tales como las dimensiones, los programas, las políticas, los objetivos, las metas, las estrategias y los proyectos formulados a partir del análisis de las realidades municipales, inspirados en un planteamiento netamente social a partir de promover la calidad de vida y la convivencia ciudadana: Todas sus orientaciones, directrices y prescripciones de este Plan, deben entenderse sujetas al ordenamiento jurídico vigente.

**AMBITO TERRITORIAL:** El plan de Desarrollo de Siachoque, reconoce el territorio municipal como un ente indivisible, como un territorio de múltiples actividades donde confluyen relaciones políticas, culturales, físicas, económicas, ambientales e institucionales. Todas sus actuaciones están coherentemente ligadas a los planteamientos tratados en el Esquema de Ordenamiento territorial del Municipio en lo relacionado con la protección, preservación, restauración y conservación del medio ambiente y de los ecosistemas de nuestro territorio.

**MARCO DE REFERENCIA:** El Plan de Desarrollo de Siachoque se escribe en el marco de la Constitución Política y de la legislación vigente sobre la materia; su formulación y contenido se armoniza con los planes de desarrollo Nacional, departamental, municipios circunvecinos y el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, a través del aspecto social, la generación de ingresos con políticas que favorezcan el turismo y la educación, sin descuidar la vocación del Siachoque como municipio eminentemente agrícola.

El Plan valora la participación de los sectores público y privado como un elemento fundamental para generar riqueza y bienestar a los Siachoquenses dentro de un marco de Planeación Participativa.

De igual forma, este Plan se concibe como un instrumento de administración humana, para tomar decisiones ágiles y dinámicas orientadas todas a interpretar y atender oportuna y adecuadamente las necesidades de cada uno de los sectores del Municipio. Su propósito básico es servir de guía para la formulación de los Planes sectoriales, planes de acción y proyectos, dentro de un enfoque que busque la integralidad de la comunidad con el Municipio.

La Inversión Social constituye uno de los fundamentos básicos de la vigencia del Plan, en consecuencia los planes de inversión deberán contemplar las inversiones necesarias para desarrollar eficaz y eficientemente las actividades de carácter social. El Plan contempla un proyecto social y por lo tanto busca mejorar la calidad de vida con menos recursos sin deteriorar el nivel de vida de los más privilegiados, direccionando los recursos hacia la solución de los problemas más

graves que afectan a la comunidad basados en los preceptos de equidad, justicia social y solidaridad. Lo social es lo más importante y por esta razón se propone una política municipal integrada que articule en sus actuaciones a niños y niñas, mujeres, jóvenes, ancianos, discapacitados, analfabetas, y en general a todos los grupos que han sido excluidos de las políticas municipales en materia social.

**HORIZONTE TEMPORAL:** El Plan de Desarrollo para Siachoque contiene las políticas, objetivos y estrategias de acción para buscar el desarrollo en un periodo de cuatro años, los que se reflejarán a través de planes sectoriales que incluirán objetivos, metas, estrategias y proyectos a desarrollar en el corto y mediano plazo. De igual forma, los planteamientos del Plan deben conducir a programas, paquetes de proyectos y proyectos que se traducirán en acciones tanto de la administración como del sector privado.

### **RELACIONES ENTRE EL PLAN DE GOBIERNO Y EL PLAN DE DESARROLLO**

El programa de gobierno hace mención a los lineamientos principales con que el Gobierno Municipal adelantará mediante la ejecución del plan de desarrollo. En el plan de gobierno se estableció unos compromisos básicos con los que en el futuro se evaluará la gestión de su gobierno, por lo tanto en el plan de desarrollo se van a determinar esos criterios y las formas con las que se puede viabilizar dichas propuestas y compromisos adquiridos por el gobernante con sus electores.

### **RESPONSABILIDADES CONSTITUCIONALES**

Es responsabilidad de los entes territoriales el planificar y promover el desarrollo económico y social del territorio; cumplir funciones de coordinación, concurrencia, subsidiaridad y complementariedad con los demás entes.

### **RESPONSABILIDADES EJECUTIVAS**

El ejecutivo o representante legal de la entidad es responsable de dirigir el proceso de planificación y la acción del gobierno. Los secretarios y gerentes de entidades descentralizadas son los ejecutores de la acción del gobierno. Los consejeros y Asesores les compete la asistencia al gobernante en temas áreas y gestiones de carácter particular en donde se requiere la acción del gobierno., las instancias de vigilancia y control tienen como responsabilidad velar por la ejecución legal de los actos administrativos, por el logro de los resultados, por la transparencia, la participación y la buena marcha de la administración pública.

### **CARACTERISTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

El plan de desarrollo tiene en cuenta la problemática existente en las diferentes instancias y componentes. Este plan busca proyectar el Municipio a un estadio competitivo en todos y cada uno de sus aspectos, tanto productivos, económicos y sociales como de gestión pública frente a otros municipios.

### **COMPONENTES BASICOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

#### **ESTRATEGICO**

Comprende la parte general del plan y contiene el diagnóstico (resultado de la participación de la comunidad), el análisis del mismo, la clasificación de los problemas, sus potencialidades, debilidades y expectativas de desarrollo que según el diagnóstico se presenten. Comprende también los propósitos, objetivos, metas y estrategias marcadas por el ejecutivo dentro del territorio y en un plazo determinado, en donde se llevaran a cabo los distintos programas, paquetes de proyectos y demás acciones de la administración entrante.

### **FINANCIERO**

Este componente dimensiona financieramente las acciones del plan y la forma de financiamiento del mismo, teniendo en cuenta por una parte los recursos propios y sus las estrategias fiscales y por otra lo la participación en los ingresos corrientes de la nación. Los financiamientos complementarios por medio de fondos de cofinanciación, regalías, entidades de cooperación nacional e internacional entre otros.

### **TACTICO**

Esencial como instrumento de gestión de la entidad territorial, dado el hecho de que existe un sinnúmero de necesidades en la mayoría de sectores, por una parte, y por otra la disponibilidad de recursos es escasa.

## CAPITULO I

### PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

**VISION:** El Plan pretende dejar las bases para que el Municipio de Siachoque reafirme la vocación establecida culturalmente, que se retoma a continuación:

***“Hacer de Siachoque un Municipio sostenible ambientalmente, con crecimiento y desarrollo en lo agropecuario, solidario en lo social y participativo en lo político.”***

El municipio de Siachoque tiene una gran importancia a nivel ambiental, en la medida en que posee una gran zona de páramo entre los 3200 y los 3700 m.s.n.m. en las veredas de Cormechoque arriba, San José, Firaya y Tocavita. Siachoque tiene impacto ambiental con los siguientes municipios: Toca, Pesca Rondón y Viracacha, y por último abastece de agua al distrito de riego del alto Chicamocha. Económicamente realiza actividades agropecuarias, en donde se destaca la producción de papa, arveja, maíz entre otros.

### MISIÓN

***“Formar ciudadanos económicamente productivos, autónomos frente a lo privado y participativos en lo comunitario”***

Consiste en crear las condiciones físicas, sociales, económicas, institucionales y políticas para que la visión pueda lograrse durante el periodo de gobierno, bajo los principios de: liderazgo, autoridad, orden, honestidad, pulcritud, dignidad, responsabilidad, democracia, competitividad, eficacia, eficiencia, transparencia, apertura, concurrencia, complementariedad, subsidiaridad y prevalencia del interés general.

Para lograr los anteriores planteamientos visionales y misionales es necesario optar por las siguientes políticas

- Lograr la integración de la comunidad en el desarrollo local.
- Propender por la eficiencia fiscal.
- Gestionar recursos para inversión social y obras públicas a través del Fondo Nacional de Regalías y los diferentes institutos de financiamiento territorial.
- Acudir a la cooperación internacional.



*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Buscar incrementar la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva del Municipio y la región con acciones públicas y privadas.
- Desarrollar el proyecto social buscando mejorar la calidad de vida de la comunidad de Siachoque.
- Convertir a Siachoque en una pueblo del buen vivir y socialmente viable

**OBJETIVO GENERAL:**

Elevar la calidad de vida de los Siachoquenses, especialmente de aquellos que tienen menos recursos, garantizando el uso eficiente de los recursos, incrementando cobertura y equidad en su acceso a la educación, la salud, la vivienda, el saneamiento básico, el agua potable y el abastecimiento adecuado de alimentos, bienes y servicios, entre otros, de tal forma que se incorpore una mayor población a los propósitos del desarrollo, no solo como beneficiaria de las acciones del Estado, sino como productora de riqueza y prosperidad colectiva.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1- Crear los espacios necesarios para la integración de los diferentes sectores que permitan señalar un horizonte de desarrollo municipal tanto en lo social como en lo económico, lo ambiental y la infraestructura. Desarrollando acciones tendientes a darle a Siachoque una identidad propia definida por la Visión como Municipio eminentemente agrícola, consolidando, reforzando y potenciando las vocaciones turísticas, educativas y ambientales.
- 2- Promover dentro de los habitantes de Siachoque la comprensión global de municipio dentro del contexto de su vocación agrícola, induciéndolos a entender como un compromiso de todos el cambio que la municipio requiere para lograr una calidad de vida cada vez mejor y proporcionando en todo

momento la necesaria vinculación activa y comprometida de todos los ciudadanos en el proceso social.

- 3- Superar los desequilibrios sociales y económicos de la comunidad de Siachoque, con el fin de lograr un desarrollo humano integral
- 4- Coadyuvar para el buen desarrollo de la vida en un pueblo más humana, donde la persona, la familia y la sociedad encuentren un ambiente propicio para su superación dentro de un marco de derechos y deberes.
- 5- Fortalecer el desarrollo de las actividades productivas compatibles con el manejo ambiental, fomentando aquellas que se caractericen por su sentido social.
- 6- Incorporar criterios ambientales y urbanísticos definidos en el E.O.T., especialmente en lo relacionado con saneamiento básico y agua potable en el municipio, buscando que la ejecución del Plan para los sectores agropecuario, energético, institucional y de infraestructura, no eleve los costos ecológicos y sociales.
- 7- Adecuar y construir una infraestructura física que el permita a Siachoque integrarse a los diferentes mercados de orden local, regional, nacional e internacional.
- 8- Buscar alternativas de financiamiento regional, Departamental, nacional e internacional para atraer capitales que sean utilizados en el desarrollo de proyectos productivos.

## **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:**

Son principios fundamentales que orientarán la ejecución el Plan de Desarrollo de Siachoque en esta Administración los siguientes:

### **1. Participación de la Comunidad**

La decisión es gobernar con participación de la comunidad. Habrá promoción para la participación ciudadana como el mecanismo idóneo para garantizar un compromiso serio tanto de la administración municipal como del ciudadano, partiendo del principio de que quien no participa no se siente comprometido.

La gestión administrativa se encaminará a contribuir en la organización, promoción y capacitación de las asociaciones deportivas, de mujeres, profesionales, cívicas, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común, con el propósito de constituir mecanismos democráticos de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública. El propósito es lograr que la comunidad organizada participe en todos los niveles de la administración municipal.

### **2. Carácter Social**

La toma de decisiones de la Administración serán pensadas desde el punto de vista social, preguntándose por el tipo de sociedad deseable en términos de

justicia y equidad. El modelo de desarrollo será visto en términos de inclusión y de elevación del nivel de vida para la mayoría de los habitantes.

La política social será integrará a la política económica dirigiendo la distribución del ingreso y la generación de empleo para asegurar la inclusión social, donde los sectores mas pobres participen como sujetos del desarrollo.

### **3. Pulcritud Administrativa**

Se convierte en es la base fundamental sobre la cual se debe sustentar la gestión al frente al Municipio de Siachoque.

En este sentido, esta Administración tomará las medidas necesarias para luchar frontalmente contra la corrupción. Se repudiará el clientelismo, el privilegio y el provecho indebido que algunos grupos hacen del poder para satisfacer ilegalmente sus intereses particulares.

El propósito es combatir la corrupción administrativa para fortalecer las bases de una verdadera democracia y para esto se garantizará la transparencia en el gasto y la contratación, la participación de la sociedad civil organizada en la definición de las prioridades del gasto y la rendición de cuentas ante los electores.

La Alcaldía de Siachoque será ejemplo de administración pública y su anhelo es recobrar la confianza en nuestra Institución, para lo cual se establecerán unos mecanismos eficientes que permitan manejar con transparencia todos los recursos del municipio.

#### **4. Eficiencia en la gestión**

El Municipio requiere capacidad de gestión para ser eficiente y poder cumplir con sus propósitos esenciales, mediante una utilización racional de los escasos recursos, generando mayor y mejor utilidad para la comunidad, maximizando el beneficio social al mínimo costo.

#### **EJES ESTRATÉGICOS DE PLAN DE DESARROLLO:**

El componente del Plan se sustenta en cinco ejes estratégicos o Dimensiones así: social, económica, ambiental, físico-territorial e institucional, cuyos componentes interactúan entre sí y que serán responsabilidad de todas las dependencias de la Administración con apoyo y participación de la sociedad civil, para hacer de Siachoque una gran empresa social y económicamente competitiva, cuyo objetivo sea alcanzar mejores niveles de calidad de vida y bienestar social.

## CAPITULO II

### CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO

#### 1. CARACTERISTICAS GENERALES<sup>1</sup>

El municipio de Siachoque se localiza en la provincia Centro del Departamento de Boyacá. Posee comunicación hacia la capital de la República teniendo como paso obligado la ciudad de Tunja de la cual tiene una cercanía de 35 minutos aproximadamente. También posee vínculo con el municipio de Soracá, el cual se encuentra entre Tunja y Siachoque.

Existe una pavimentación de la vía entre el límite con el municipio de Soracá y el casco urbano de Siachoque.

Asimismo Siachoque es una de las rutas para llegar al municipio de Toca desde la ciudad de Tunja, y por la cual hay un buen flujo vehicular por los insumos que se llevan a estos municipios.

Posee límites con otros municipios como lo son: Chivatá, Viracachá, Toca, Rondón y Pesca.

---

<sup>1</sup> EOT de SIACHOQUE

## 1.1 MARCO REGIONAL AMBIENTAL.

El municipio de Siachoque tiene una gran importancia a nivel ambiental, posee una gran zona de páramo entre los 3200 y los 3700 m.s.n.m. en las veredas de Cormechoque arriba, San José, Firaya y Tocavita. Siachoque tiene impacto ambiental con los siguientes municipios: Toca, Pesca Rondón y Viracachá, no se le ha dado un manejo integral al páramo, pues cada municipio se ocupa de sus áreas, trayendo esto como consecuencia el deterioro de esta vasta zona de reserva forestal. Además las especies existentes son en unos 70% aproximadamente similares en los municipios nombrados.

Se recomienda que para evitar el deterioro de esta vasta zona los municipios deben formular planes de acción de manera conjunta.

Esta zona de páramo de aproximadamente 4000 hectáreas es de gran importancia, ya que allí nacen parte de los recursos hídricos que abastecen las necesidades de los acueductos y regadíos del municipio, además suministra agua en gran porcentaje a la represa de la Copa. Aunque es de mencionar, la zona de páramo día a día está siendo destruida, por las personas que en su afán de mejorar su estabilidad económica, usan esta zona para sus cultivos en especial de la papa.



Existen 7 municipios que se benefician de la represa de la Copa, con los cuales se hace importante realizar un encuentro para formular soluciones que beneficien a todos, así como se beneficie a Siachoque por ser uno de los municipios que aporta parte de su potencial hídrico.

Del proyecto de regadío del Alto Chicamocha se destinaron unos recursos significativos encaminados al manejo y conservación de la zona de páramo de los municipios de Siachoque, Pesca y Toca, los cuales hasta la fecha no han sido ejecutados en las áreas de influencia, recomendándole por lo anterior a los mandatarios municipales para que hagan la gestión ante el Ministerio del Medio Ambiente y el INAT con el objeto de agilizar su ejecución.

A nivel provincial y departamental, resulta el páramo de Siachoque un sitio de atractivo ecoturístico por su gran biodiversidad en flora y fauna, pero desafortunadamente hay especies en vía de extinción o ya extintas por la acción del hombre, razón por la cual se hace prioritaria la conservación de la zona de páramo existente.

Un porcentaje considerable de agua que lleva las corrientes de los ríos y quebradas va hacia el Valle de Tenza siendo de vital importancia en la hidroeléctrica de Corpochivor que se encuentra ubicada en la provincia de Lengupá.

En el momento el páramo de Siachoque no se encuentra incluido en ningún programa de manejo y conservación dentro de los proyectos que esta desarrollando Corpochivor. Lo único que se está percibiendo son unos pequeños recursos por el agua que vierte por los cauces el municipio que finalmente llegan a la hidroeléctrica.

En la vereda de Cormechoque Arriba, el municipio de Toca posee un predio (El No. 637 de la base del IGAC) el cual queda ubicado en cercanías de los límites de los dos municipios. Se manifiesta por parte de los habitantes del municipio de Siachoque, que la compra de otros predios por parte de Toca en la zona del páramo de Siachoque, podría generar conflictos puesto que su destinación es la construcción de una represa que solo beneficiaría al municipio de Toca. Por esta razón se acuerda con los habitantes de Siachoque, que los predios que se encuentren por encima de los 3200 msnm no pueden ser adquiridos por el municipio de Toca.

## **1.2 VINCULOS COMERCIALES**

Siachoque tiene vínculos económicos con Tunja, Toca, Bogotá y en un menor grado con los Santanderes en razón de que los productos agropecuarios especialmente lo que tiene que ver con papa, ganado vacuno y ovino se comercializa con las ciudades antes mencionadas.

Por otra parte en cuanto a cereales, se comercializa en pequeña escala con los municipios de Toca, Tunja y en pequeña proporción con Bogotá.

Económicamente, el municipio, en el contexto nacional es uno de los grandes productores de papa, la cual se comercializa principalmente en la Central de Abastos de Bogotá.

El municipio no genera ningún tipo de actividad económica sobre los corredores viales, solo la que se genera en el casco urbano del municipio.

En la generalidad del Municipio de Siachoque no hay explotaciones forestales que impliquen aporte a la economía, puesto que son insignificantes, las pocas explotaciones realizadas no son para uso a nivel industrial sino que son para uso propio de las familias que las realizan.

De la Nación hacia el municipio llegan toda clase de bienes, productos y servicios, representados básicamente en vehículos, equipos para la agricultura, insumos agropecuarios, electrodomésticos, artículos de construcción, artículos educativos, ropa, abarrotos y en general artículos para el hogar.

En cuanto al proyecto de la vía Siachoque – Rondón se hace necesario un estudio muy detallado de prefactibilidad, en el cual se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Impacto ecológico, debido a que esta vía podría ocasionar graves daños al ecosistema del páramo por el cual atravesaría dicha vía.
- Viabilidad técnica del proyecto.
- Población beneficiada.
- Costo total del proyecto
- Importancia económica
- Aval por parte de la corporación ambiental del área de influencia, que para nuestro caso es Corpoboyacá.

### **1.3 TRANSPORTE INTERMUNICIPAL**

En el Municipio se creó la empresa COOTRANSI, Cooperativa de Transportadores de Siachoque, empresa multiactiva que hasta ahora sólo ofrece el servicio de transporte, la que por no llenar el requisito del parque automotor le fue negada la Licencia de Funcionamiento, motivo por la cual realizó un convenio con otras dos empresas de servicio de transporte público que son la Flota Sugamuxi y Cooflotax, empresas que no reportan a la localidad impuestos, puesto que Siachoque no es Cabeza de Distrito de Tránsito.

El transporte de carga se hace mediante los camiones que existen en cada una de las veredas, transportando los productos hacia las plazas de mercado de Tunja, Bogota, Toca y Bucaramanga principalmente.

#### **1.4 SERVICIOS BANCARIOS**

Los habitantes del municipio de Siachoque para realizar operaciones bancarias, se deben desplazar a la ciudad de Tunja o al Municipio de Toca donde existe una sucursal del Banco Agrario, y gran mayoría de sus clientes son procedentes de Siachoque.

#### **1.5 VÍNCULOS ADMINISTRATIVOS**

Con el Estado, el municipio tiene un contacto constante, pues de allí es donde se obtienen los recursos que gira la nación al Municipio, para el desarrollo de los diversos proyectos que contemple el municipio y para cubrir las necesidades que tenga Siachoque.

A nivel nacional se formulan las políticas sobre los sectores Agropecuarios, industriales, turísticos, culturales y educativos entre otros. Algunos sectores como

el educativo y el de salud se sienten inmediatamente, sin embargo, en otros como el agropecuario, el industrial y otros no se siente por varias razones. La primera es la falta de organizaciones de tipo gremial que permitan contacto directo con Bogotá para gestionar reivindicaciones y presencia del Estado en el Municipio a través de inversiones y la segunda, es la debilidad del gobierno local para acceder a programas del orden nacional.

A nivel educacional tiene gran vínculo con Tunja, en vista de que varios alumnos de Siachoque, que van a hacer prácticas de laboratorio en el CASD, el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Tunja.

### **CAPITULO III**

#### **SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE**

##### **2.1 SITUACIÓN SOCIAL**

###### **2.1.1 EDUCACIÓN**

El sector educativo de Siachoque, atiende a 15 instituciones de Educación formal (14 oficiales y 1 privada), 13 ofrecen básica primaria, desde preescolar (grado cero) hasta grado 5º, Una ofrece desde el grado cero hasta el sexto (posprimaria) y el Colegio que ofrece la Educación Secundaria y Media Vocacional.

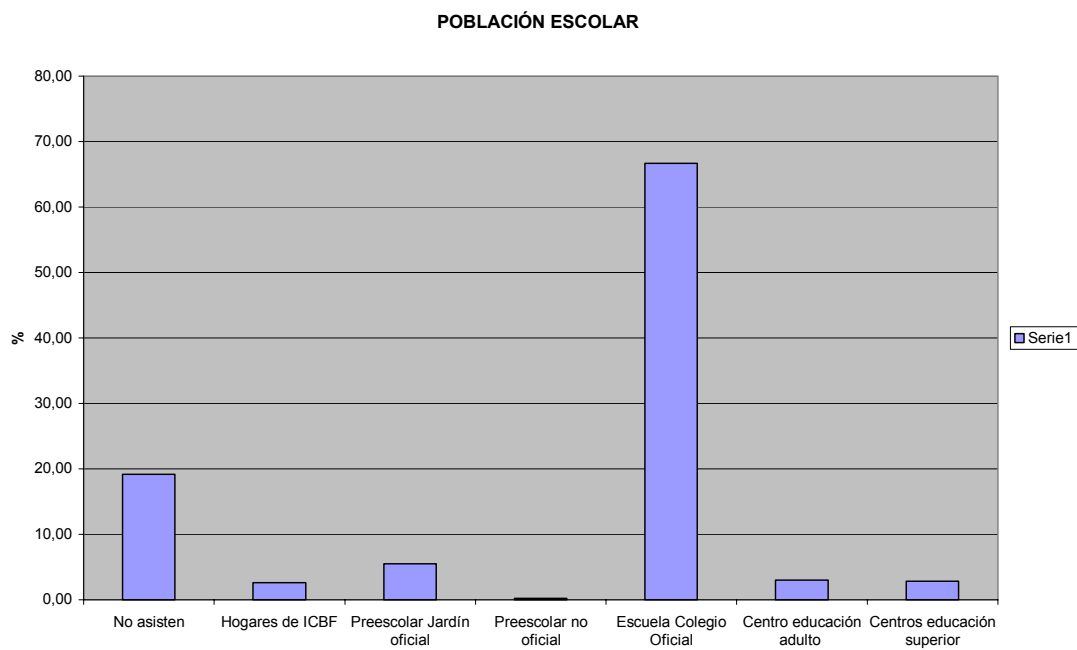
En cuanto al Nivel de preparación de los docentes, se tiene que el 13.48% (12) son bachilleres, el 67.42% (60) son Licenciados y el 19.19% (17) tienen Postgrado y/o especialización<sup>2</sup>.

La mayor población matriculada se encuentra en el área urbana (Colegio y Concentración urbana) en donde se matriculan el 58.28% de los niños, niñas y jóvenes de la población en edad escolar perteneciente al área rural, debido a que en la parte rural solamente se ofrece desde educación básica hasta grado 7º en la

---

<sup>2</sup> Estadísticas EOT Siachoque

post-primaria de San José, lo que ocasiona sobrecostos al padre de familia por el desplazamiento y alimentación de los estudiantes.



Fuente: Estadísticas del SISBEN, Información Plan de desarrollo 2004-2007

El registro de la población escolar total para el Municipio de Siachoque es de 2.518 alumnos, con los cuales el Colegio Ignacio Gil Sanabria atrae un total de 1.027 lo que representa el 40.7 % del total de estudiantes. El centro educativo de Tocavita cuenta con 247 alumnos el 8.9% del total. La relación promedio entre docente alumno en el Municipio es de 28.6 alumnos por cada docente, registrando el promedio mas alto (38) en el Colegio Básico Maria Auxiliadora. Otro de los promedios mas altos es el del colegio urbano con 27 alumnos por docente, y uno de los mas bajos se registra en el Colegio de San José con 22.4 por docente.



El mayor problema en el sector educativo se relacionado con el continuo bajo rendimiento registrado en las pruebas de Estado realizadas en los años anteriores. Situación que merece la atención por cada una de las partes que tienen que ver con el sector.

Las posibilidades de acceso a la educación han venido en crecimiento, hecho que se refleja en que la cobertura educativa está llegando al 100% de la población en edad escolar, gracias a los incentivos otorgados por el gobierno central.

Los objetivos del plan decenal de educación (1998-2008) presentado por el Municipio de Siachoque son:<sup>3</sup>

- ❖ Mejorar la eficiencia con el fin de asignar en forma óptima los recursos para educación y su utilización de acuerdo con las condiciones institucionales, buscando que los recursos disponibles sean bien administrados por las instituciones.
  
- ❖ Extender la cobertura: Ampliar durante el periodo 1998-2008 la cobertura educacional en un 40%, a los niños y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema en los niveles de preescolar, básica y media, y ofrecer oportunidades educativas de acceso al sistema educativo en las diferentes modalidades de atención a poblaciones previstas en la ley y el Ministerio de educación nacional.

---

<sup>3</sup> Plan decenal de Educación

- ❖ Mejoramiento en la equidad, con el propósito de ejercer una intervención dirigida al sector rural de Siachoque que históricamente ha sido desfavorecido en el ingreso y retención del sistema educativo, con el fin de crear posibilidades efectivas para el ejercicio del derecho de la educación de calidad en condiciones de equidad, distribuyendo de manera equitativa los recursos destinados a Educación según los estándares nacionales y departamentales.
  
- ❖ Mejoramiento de la calidad, implementando programas de calificación docente que permitan crear mejores condiciones para los estudiantes que se encuentran en el sistema educativo lo mismo que ejecutar el Plan progresivo de calidad para favorecer a los niños y jóvenes con escasos recursos.

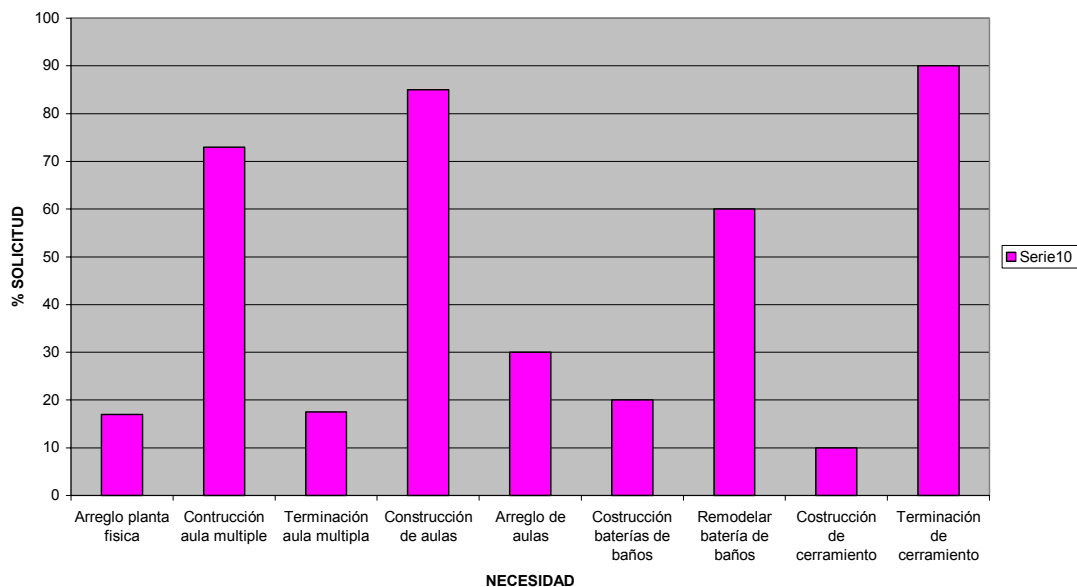
#### 2.1.1.1. INFRAESTRUCTURA SECTOR EDUCACIÓN

Este numeral hace referencia al estado actual de la planta física de cada una de las instituciones escolares del Municipio de Siachoque,<sup>4</sup> en esta

---

<sup>4</sup> Problemática registrada mediante la participación de la comunidad de cada uno de los sectores

INFRAESTRUCTURA - EDUCACIÓN



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo

Se manifiesta la necesidad de realizar la terminación de los cerramientos como forma de mantener la seguridad de muebles, implementos y demás útiles que los centros educativos contienen. El Centro Educativo de San José, demanda la construcción del muro de contención o cerramiento, dada la situación de peligro que corre la población estudiantil. En algunos establecimientos no se posee un lugar adecuado para promover las actividades grupales como reuniones, conferencias y actividades culturales, tanto para la comunidad en general como para el estudiantado. En otros casos el existe aula múltiple pero no está acondicionada por lo tanto se necesita la terminación y adecuación. Se están presentando problemas de

hacinamiento en donde comparten u salón hasta tres cursos y con alto número de estudiantes; esto crea la necesidad de construir salones en Cormechoque abajo, Cormechoque arriba, Siachoque abajo, Juruvita, y en Siachoque arriba al construcción de una aula adicional y la remodelación de una en mal estado.

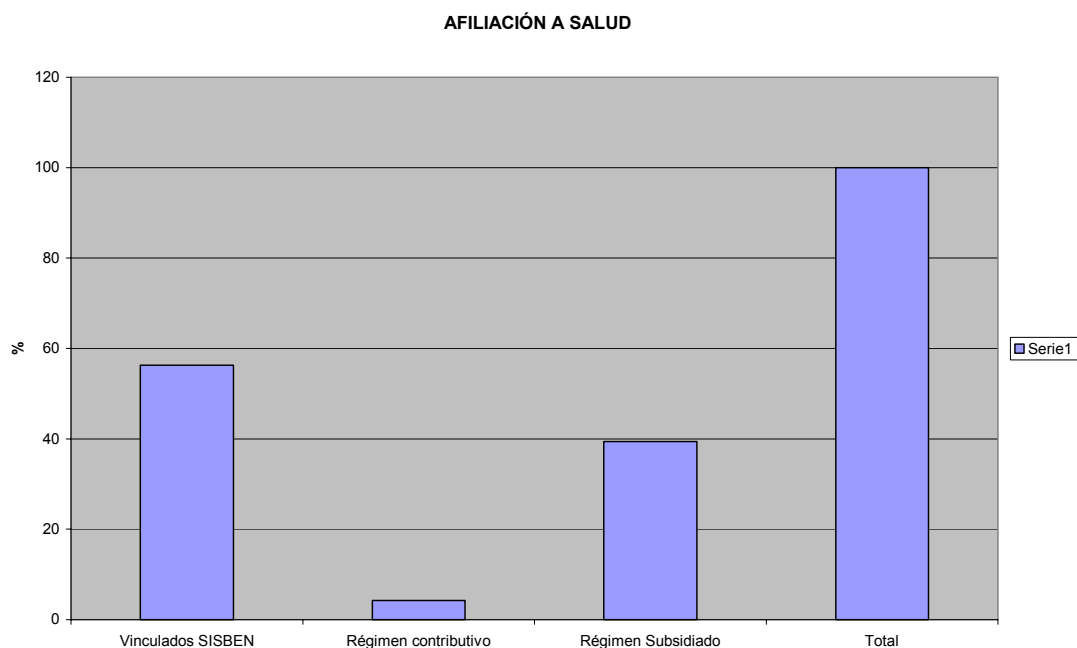
En cuanto a saneamiento básico existen problemas de hacinamiento, creando la necesidad de construir baterías de baños adicionales y en otros casos cambiar partes, remodelar y terminar algunos que estaban en ejecución.

Existen restaurantes escolares que carecen de un sitio apropiado, tanto para cocción de los alimentos como para la atención del estudiantado. Se requiere: ampliación, remodelación, construcción de comedores, adquisición de equipos y utensilios para el buen funcionamiento de dichos restaurantes.

### **2.1.2 SALUD**

El centro de salud Siachoque es una Empresa de Servicios de Salud de primer nivel y por tanto solamente ofrece servicios de tal tipo. La infraestructura en el sector se considera como una de las fortalezas en el

centro del municipio, aunque adolece de una sala de necropsia, otro punto a favor es el hecho de presentar un servicio continuo las 24 horas

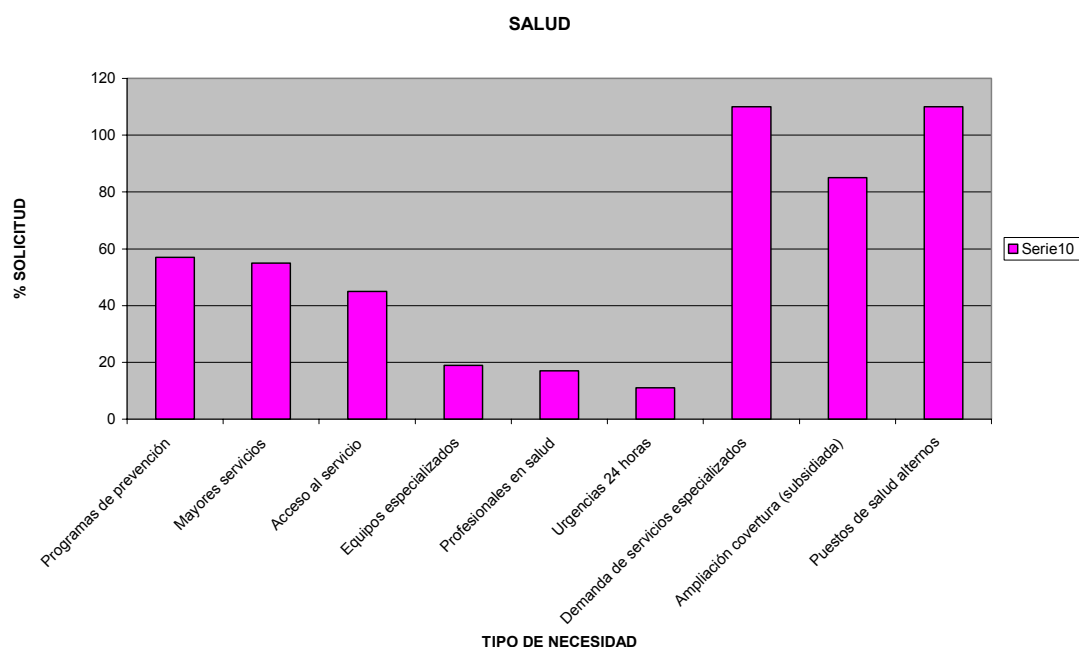


Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo, SISBEN

del día. La atención con servicios de primer nivel en salud es del 39.4%, vinculados al régimen subsidiado; por otros servicios el 4.29%; la población vinculada al SISBEN pero que no pertenecen al régimen subsidiado es del 56.3%. La sumatoria registra el 98% de población atendida.

Entre las principales necesidades del sector se puede mencionar la falta de orientación en temas relacionados con la prevención y atención de enfermedades y asistencia a controles a madres gestantes y otros programas como salud visual y auditiva.

## PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004

La gráfica nos muestra que el sector rural demanda un servicio mas a su alcance, en donde se realice programas tendientes a prevenir, se realicen controles y se dicten charlas orientadas al control del crecimiento demográfico problemático en este Municipio. Se demandan programas de educación, promoción y prevención de la salud oral, riesgos profesionales, drogadicción y alcoholismo, violencia intrafamiliar y maltrato infantil. En los casos de que se demande un tipo de servicio especializado (según el primer nivel) no se cuenta con los instrumentos y se tiene que dirigir a los pacientes a otros centros que posean dicho servicio.

El régimen subsidiado solo lo poseen el 40% de la población, por lo tanto se presentan continuos reclamos de pobladores que solicitan se les sea incluidos dentro de este régimen, dada la precariedad de su situación económica.

El diagnóstico epidemiológico relacionado con la prestación y cubrimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado, en el municipio las principales causas de morbilidad y mortalidad se relacionan con enfermedades de tipo infeccioso y parasitario. según el PAB las causas de más peso y constantes son las que tienen que ver con los servicios: contaminación del agua, calidad deficiente del agua, mala disposición de excretas, poca infraestructura (baños, cocinas, número de cuartos); con aspectos individuales: falta de aseo personal, falta de educación, de recursos económicos, de planificación familiar, falta de lactancia materna, malos hábitos alimenticios; con aspectos socioeconómicos: producción insuficiente o desequilibrada de alimentos, inadecuada distribución de alimentos en la familia y finalmente aquellos aspectos relacionados con cultura y tradición, propias de la idiosincrasia local.<sup>5</sup>

Hay que tener en cuenta que también se contraen enfermedades por malos hábitos de vida, como el sedentarismo, el tabaquismo, el alcoholismo y por la falta de conciencia ecológica por el mal manejo de productos agroquímicos que como resultado generan intoxicaciones.

---

<sup>5</sup> PAB Local

Otros puntos de necesidades registradas en el Esquema de Ordenamiento Territorial en cuanto al centro de salud son:

- No disponibilidad de farmacia para los pacientes las 24 horas (festiva y nocturna).
- Ausencia de capacitación para manejo de equipos por ejemplo: EKG.
- No instalación de incubadora.
- Falta de ambulancia con dotación para pacientes críticos.
- Ausencia de hospitalización.
- Con problemas de escasas garantías de supervivencia en partos cuyo recién nacido nace tipo respiratorio, (incubadora en desuso).

### **2.1.3 SERVICIOS PÚBLICOS**

La gráfica resume el estado de cobertura de los principales servicios públicos y al mismo tiempo deja ver la necesidad en la que se encuentra la población del Municipio.

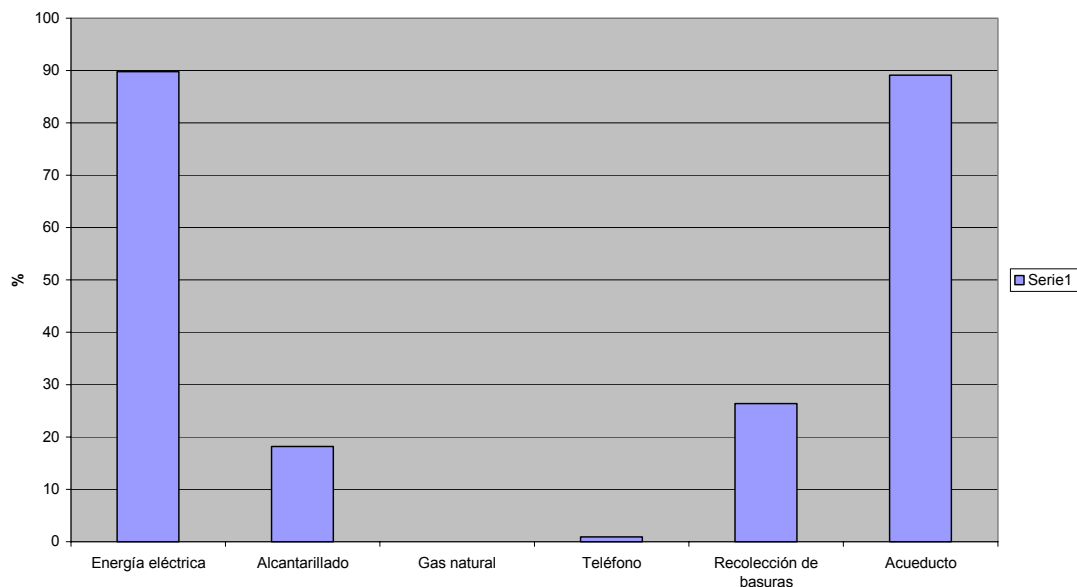
Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004

Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004

Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004



SERVICIOS PUBLICOS

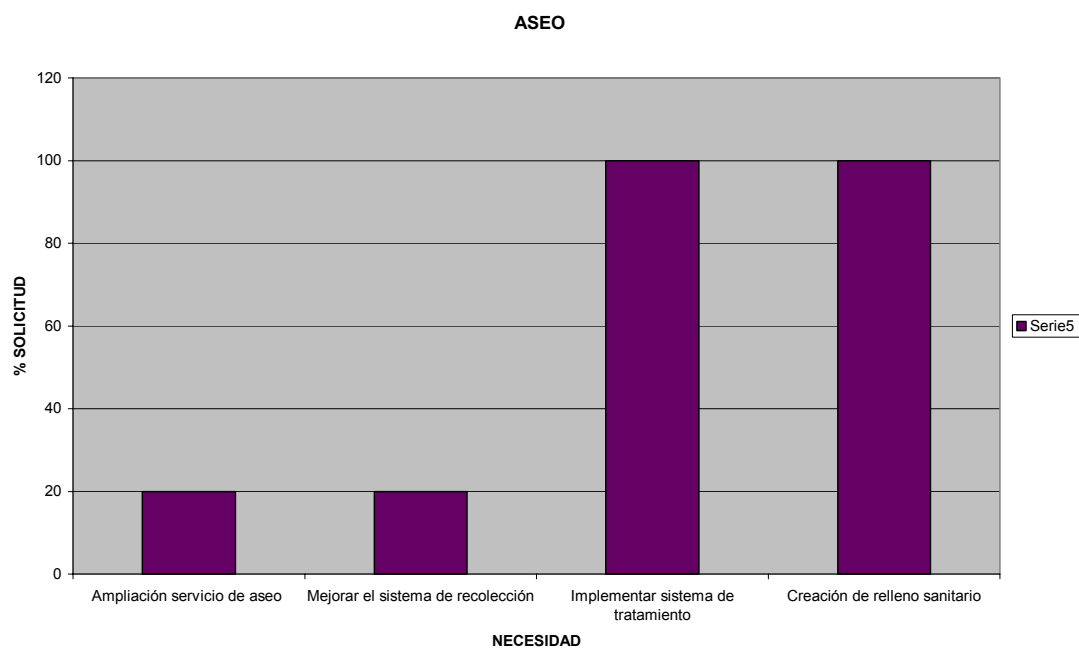


Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004

### 2.1.3.1 RECOLECCIÓN DE BASURAS

Los residuos sólidos generados en el Municipio son de índole residencial, comercial, de plaza de mercado, barrido de calles e institucional. El servicio de aseo solo se presta dentro del Municipio. Existen problemas en cuanto a la recolección dado el hecho de que solamente se presta en las zonas que poseen vías pavimentadas o adoquinadas, lo mismo ocurre con el sistema de recolección no siendo eficiente debido al sistema utilizado. No existe un mecanismo de selección de desechos ni un tratamiento adecuado de disposición final. No se cuenta con planta de tratamiento, situación que afecta peligrosamente la cuenca del Río Firaya, donde finalmente se vierten los residuos

líquidos y sólidos del alcantarillado urbano y a la población que vive aguas abajo de estos.



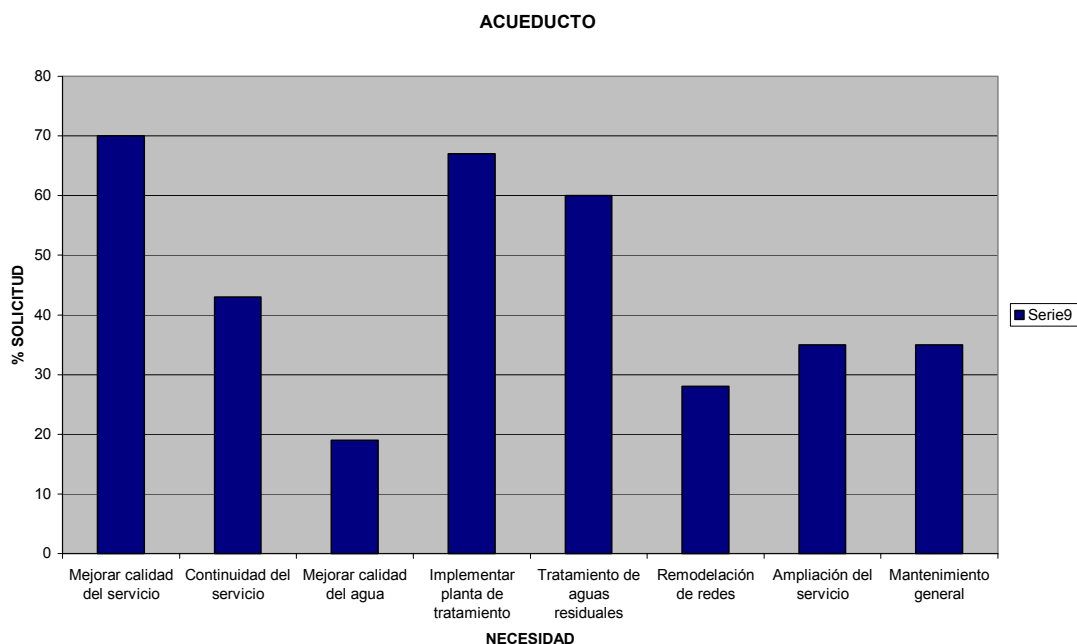
Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo

La disposición final de la basura de la plaza de mercado es depositada con los demás residuos en el botadero en la Vereda Firaya a 2Km del casco urbano, manifestando problemas sanitarios a la población circundante, los residuos del puesto de Salud, son clasificados en bolsas de diferente color y quemados en el incinerador del mismo Puesto de Salud.

### 2.1.3.2. ACUEDUCTO

El acueducto del Municipio de Siachoque posee un caudal de 5Lt/seg. La captación se hace de un Nacimiento Natural en el predio de La mana de San Juan de la vereda Firaya, las condiciones de aducción, desarenador, y conducción son buenas así como la de las redes, sin embargo las condiciones del tanque de almacenamiento son regulares y no cuenta con planta de tratamiento.

El agua del servicio urbano, no es apta para el consumo ni química ni biológicamente, por la falta de la planta de tratamiento y por no cumplir con las condiciones de potabilización.



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo

La problemática en el servicio general de los acueductos reside en la calidad del agua que viene siendo consumida por la población; la gráfica muestra la

necesidad de mejorar esa calidad mediante la implementación de las plantas de tratamiento. En cuanto a la cobertura del servicio el porcentaje de solicitud esta alrededor del 34% hecho que se manifiesta solamente en veredas como Turga y Guatichá.

#### 2.1.3.2.1. ACUEDUCTOS RURALES<sup>6</sup>

En el sector rural los acueductos presentan fallas: legales, de diseño y de planeación de la parte física y estructural, la estructura de las bocatomas presenta deficiencias de presión por caudales que no garantizan la demanda de cada uno de los sectores que abastecen.

- ❖ Acueducto de las veredas Juruvita, Tocavita, Firaya y Turga
- ❖ Acueducto de las veredas Siachoque Arriba, Siachoque Abajo y parte de San José
- ❖ Acueducto de la vereda de San José
- ❖ Acueducto la Piñuela (surte a Siachoque Arriba).
- ❖ Acueducto del Casco urbano.
- ❖ *El acueducto de la vereda de San José*

---

<sup>6</sup> Informe del EOT

- ❖ *El acueducto de las veredas Siachoque Arriba y Siachoque Abajo*
- ❖ *El acueducto del casco urbano.*

La característica de los acueductos rurales reside en el problema de que ninguno tiene planta de tratamiento, lo que conlleva a que la población no disponga de agua potable. Por otra parte en veredas como Turga Y Guatichá la demanda del servicio es mayor a la capacidad de abastecimiento

#### 2.1.3.3. ALCANTARILLADO

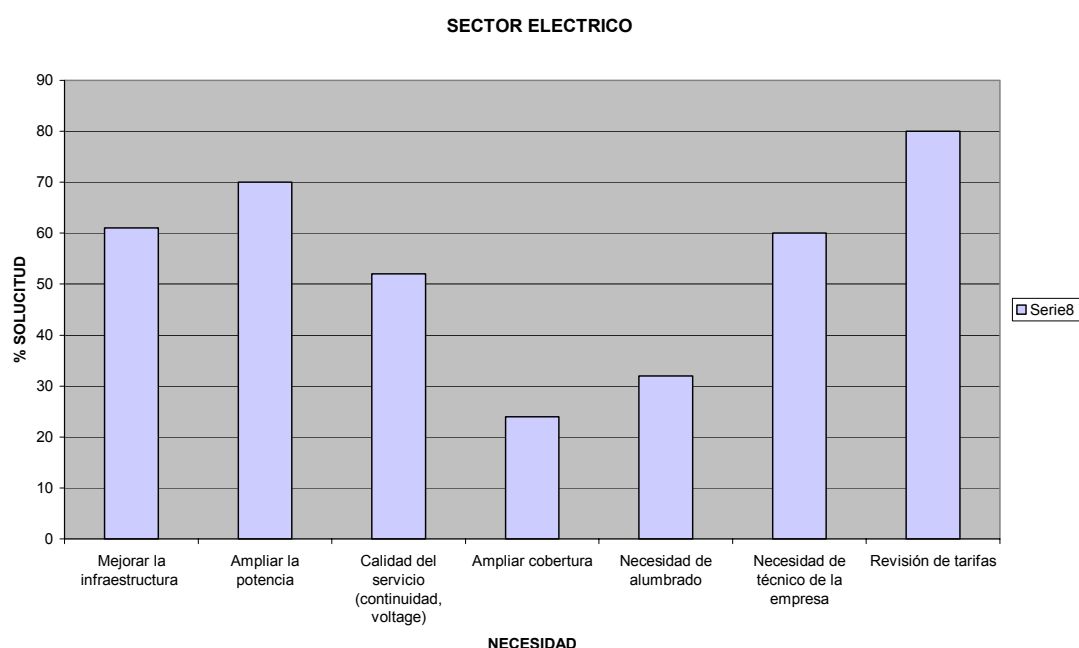
El Alcantarillado solamente existe en zona urbana pero en malas condiciones; la conducción domiciliaria, las redes, los colectores, los pozos de inspección y emisarios finales se encuentran en malas condiciones.

A nivel rural, no existe sistema de alcantarillado, la disposición de excretas se realiza mediante pozos sépticos o al aire libre sin ningún tratamiento. Por esto la población rural es vulnerable a problemas de salud y ambientales.

#### 2.1.3.4. ELECTRICIDAD

La cobertura de este servicio dentro del Municipio está en 89.2%, el restante grupo de hogares (182) utilizan alumbrado de velas o lámparas de combustible, falta de electrificación se localiza en las partes altas de las veredas de Firaya, Tocavita y San José. Por otra parte la infraestructura del sector cuenta con postes y redes

que ya cumplieron con su vida útil, lo mismo se requiere la ampliación de la potencia, dada la situación que la mayoría de transformadores poseen una sobrecarga.



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo

En la mayoría de ocasiones en que por alguna situación se va el servicio, la población tanto urbana como rural, tiene que esperar a que vengan los técnicos de la Electrificadota desde la ciudad de Tunja, situación que puede tardar hasta ocho días y mas.

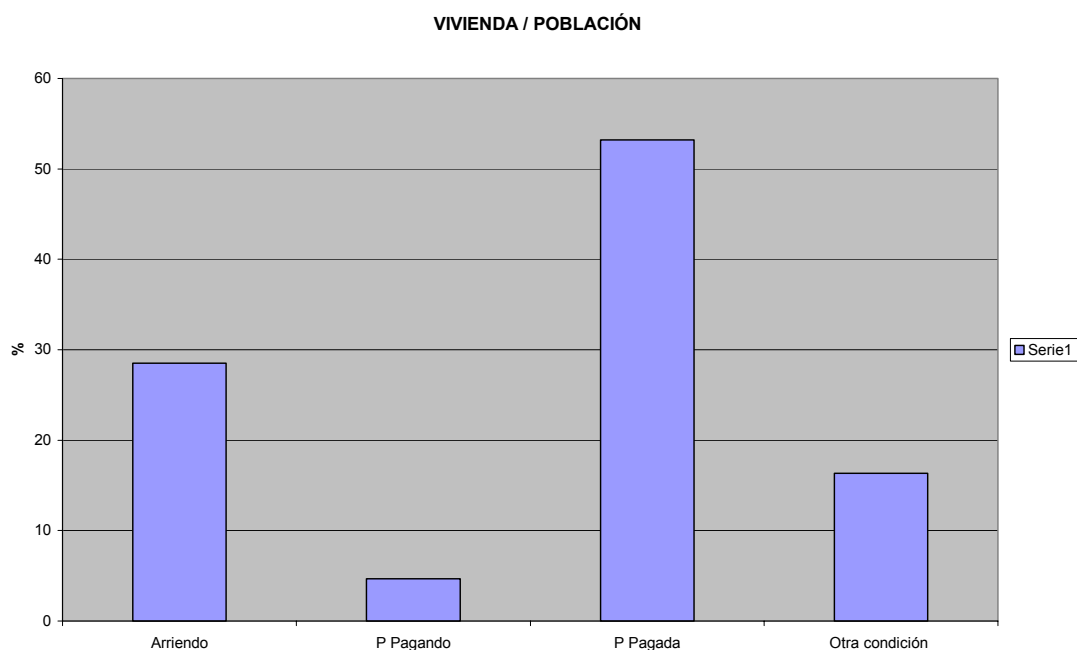
#### 2.1.3.5. TELEFONIA

El servicio telefónico por parte da Colombia Telecomunicaciones en el Municipio de Siachoque solo llega en forma de un SAI con cabinas de teléfonos en el sector urbano, este servicio no se presta ni a nivel residencial ni a nivel institucional. Por

otra parte existe el servicio telefónico de Compartel con dos teléfonos situados en zona centro, mas un centro de teléfonos y de Internet en el edificio Municipal. La demanda del servicio viene siendo cubierta por la telefonía celular aunque su señal sea recibida mediante la adecuación de antenas en la parte central.

### 2.1.4 VIVIENDA

De 7954 Habitantes según el SISBEN Municipal contiene la información de 1.806 viviendas, 1.981 familias y 7.954 personas, 6722 en la zona rural y 1232 en la urbana hasta el 20 de febrero de 2004, de lo que se calcula una cobertura del 4.4 personas por vivienda y 57.86% familias con vivienda propia.<sup>7</sup>



<sup>7</sup> SISBEN Datos estadísticos 2004

En resumen, la población que paga un arriendo es del 25.8%, familias que no poseen vivienda propia 42.14% y el 16.33 de los hogares viven en otras condiciones tales como concertados, o viviendo por trabajo.

#### 2.1.4.1 CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS

El estrato es de utilidad, en la asignación del gasto social, especialmente en lo referente a las tarifas diferenciales y subsidios para vivienda o para servicios públicos.

Las condiciones de vivienda rurales son más precarias, a simple vista se denotan condiciones de pobreza física de los predios debida posiblemente a factores como una baja productividad del suelo, escasa infraestructura vial, baja cobertura de servicios públicos, que en diferentes proporciones afectan a cada una de las veredas en especial y que se evidencian en el estado de las viviendas.

Es corriente encontrar en el Municipio que los materiales predominantes en la construcción tanto de la zona rural como urbana según SISBEN, predominan en paredes la tapia pisada, bahareque y adobe 60%, seguido muy de cerca por el ladrillo o bloque 40%, que tiene más alta representatividad en la zona urbana 68.18%.



En la zona rural, se encuentran casos que sorprender donde se usan como paredes los cuatro primeros materiales catalogados como los más pobres ya sean guadua, cartones, zinc, madera burda y bahareque, elementos ya no encontrados en la zona urbana, igualmente sucede con los techos de paja.

Los pisos en tierra en un 70 %, 18% cemento y 12% otros, para la zona rural encontramos que el 75.16% de las viviendas rurales los tienen en tierra frente a un 19.69% de las viviendas urbanas en la misma situación.

En el techo se usa mucho la teja de zinc 74% y teja con cielo raso 24%, pero aún se encuentran viviendas que utilizan material de deshecho como latas, cartón y en las zonas rurales hasta paja<sup>8</sup>.

#### 2.1.4.2. HACINAMIENTO

El hacinamiento lo determina el SISBEN según el porcentaje de área de un cuarto por persona del que se deduce el número de personas por cuarto, el tipo de vivienda y el tamaño de la familia.

Tenemos entonces que un 7% de la población contemplada por el SISBEN, vive en condiciones de alto hacinamiento al corresponderle a una persona menos del

---

<sup>8</sup> EOT Siachoque

20% del área de un cuarto, esto es equivalente a que en un cuarto cohabiten 5.6 personas. Un 27% de los Sisbenizados, poseen entre el 20 al 40% del área de un cuarto por persona, lo que equivale a que un cuarto se ha habitado por 2.56 a 5 personas. Un 23%, de los Sisbenizados, les corresponde entre el 40 a 59% de área de un cuarto por persona, lo que equivale a que vivan en un cuarto de 2.5 a 1.69 personas. Al restante 33% les corresponde más del 60% del área de un cuarto por persona o su correspondiente 1.62 o menos personas /cuarto<sup>9</sup>.

De lo anterior se deduce que el 57% de la población sisbenizada en Siachoque se encuentra en condiciones de hacinamiento ya sea alto, medio o bajo. Estas manifestaciones de hacinamiento tienen dos orígenes, la primera el número de personas por familia al sobrepasar en algunos casos el promedio municipal (4.02), y la segunda se deriva de unas muy pequeñas áreas de construcción que imposibilitan la distribución y separación de espacios; en esta situación se encuentran casas que se limitan a la cocina y aun cuarto único que debe hacer las veces de dormitorio, comedor, almacén de herramientas o de agroquímicos, con todas las consecuencias insalubres que esto implica.

---

<sup>9</sup> SISBEN (Datos estadísticos)

### 2.1.4.3. DÉFICIT DE VIVIENDA

El Índice de Hacinamiento que determina el EOT, promediado con los datos de familias (1199) por vivienda (1074) corresponde a 1.11 familias/vivienda, con una tasa Deficitaria de viviendas del 58.47%. Mientras que de los datos del SISBEN (1622 familias, 1461 viviendas), se deduce un Índice de hacinamiento igual 1.11familias/vivienda, pero una tasa deficitaria de viviendas del 9.92%. Sin embargo esta diferencia entre las tasas Deficitarias del EOT y SISBEN, no es sino de 0.49%, diferencia no significativa.

En conclusión, para la Población de Siachoque que Según EOT, se establece en 9451 personas en 2100 familias, se estima un déficit de 200 a 220 viviendas.<sup>10</sup>

### 2.1.5. RECREACIÓN Y DEPORTE

Es un sector con muchas necesidades dada la importancia que se le debe de dar a la población en el desarrollo de actividades que comprometan el futuro no solo de las juventudes sino de la población en general, no se tienen sitios, implementos, capacitación e incentivo adecuado para la practica de las diferentes disciplinas que conlleven al desarrollo integral de individuo.

### 2.1.6. ARTES Y CULTURA

---

<sup>10</sup> EOT (Estadísticas de vivienda)

El municipio de Siachoque se destaca dentro de su cultura el participar en todos los eventos culturales que se desarrollan en el municipio con coplas, como parte de su identidad cultural en donde participan niños desde los 5 años en adelante, en las coplas se resalta el humor de los campesinos de manera jocosa y burlesca de sus mismas costumbres y de sus gentes.

En el municipio de Siachoque sus gentes bailan danzas típicas no solamente del departamento de Boyacá, sino también de otras regiones de Colombia, por no contar el municipio con una danza típica y autóctona que muestre costumbres y tradiciones del municipio.

En la parte artesanal se destacan actividades que se realizan algunos habitantes del municipio como la elaboración de: yugos, artesas, moninillos, cucharas, arados, bordones.

Hoy en día se está dejando acabar este sentir de la comunidad por la falta de coordinación para la formulación de planes y programas del sector cultural y asumir la implementación y ejecución de los proyectos correspondientes.

- a. Contribuir a la conservación y desarrollo de la cultura y a la creación de una conciencia de los valores locales y regionales.

- b. Difundir promover el desarrollo artístico y cultural municipal, de acuerdo con las políticas vigentes y en coordinación con los organismos a fines a nivel nacional y departamental.
- c. Actuar como organismo coordinador y ejecutor de las obligaciones que contraiga el Municipio en materia cultural.
- d. Establecer relaciones interinstitucionales que impulsen y promuevan las actividades relacionadas con la cultura, con organismo ya sean a nivel municipal, regional, departamental, nacional e internacional.
- e. Administrar los bienes, fondos de su patrimonio y con base en ellos, efectuar las inversiones que contribuyen, a su incremento, de conformidad con las normas legales que rijan sobre la materia.
- f. Velar por que las partidas apropiadas en el presupuesto municipal para actividades culturales, cumplan sus funciones y objetivos.
- g. Adquirir, enajenar, grabar o arrendar los bienes mueble e inmuebles pertenecientes a su patrimonio de conformidad con las normas legales vigentes, con previa autorización del Concejo Municipal.

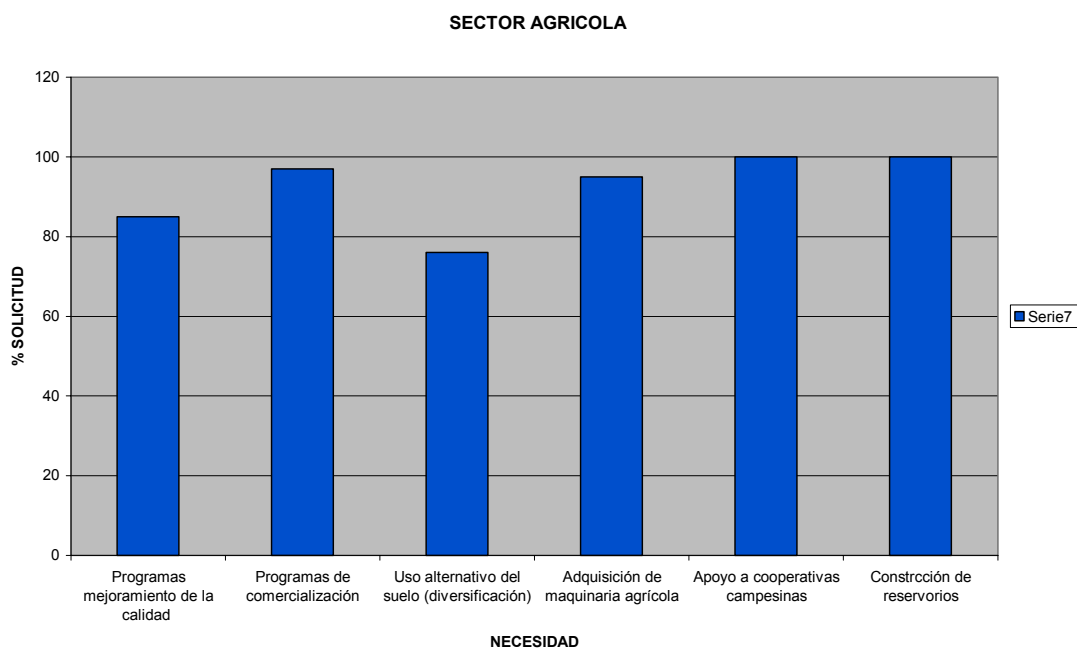
- h. Las demás que le sean asignadas por disposiciones legales, por los acuerdos y reglamentos que se adopten en el ejercicio de sus funciones.
  
- i. Falta incentivar más el turismo en Siachoque, ya que este municipio tiene un buen potencial turístico, ya que se pueden programar salidas ecológicas a las zonas de páramo, a las reservas hídricas como lo son los nacimientos anteriormente nombrados.

## **2.2. SITUACIÓN ECONÓMICA**

El sector jalonador de la economía en el Municipio de Siachoque tiene que ver con la actividad agrícola, sector que ha venido decreciendo a causa de las continuas elevadas de los costos de producción y a problemas en el momento de la comercialización, situación que se va a ver agravada en el momento en que se implante el Tratado de Libre comercio (ALCA-TLC) con los Estados Unidos

En vista de las amenazas que el sector debe enfrentar se debe articular y aunar esfuerzos para un desarrollo integral. Las acciones deben estar encaminadas a orientar y mejorar la planificación de la producción, la comercialización y la organización de los pequeños productores.

PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



Fuente: Encuesta Plan de Desarrollo

Los cultivos representativos, para el Municipio, son en su orden, papa, maíz, arveja, cebada, trigo y haba, como lo demuestra el alto porcentaje de siembra, entre otros cultivos

El cultivo de papa registra tendencia a la baja en las áreas de siembra, situación causada por: los elevados costos de producción; problemas fitosanitarios como el ataque de polilla guatemalteca; problemas de comercialización dados por la intermediación, la saturación del mercado y las importaciones del producto con el fin de detener el alza en los precios. También hay que tener en cuenta que el

grado de incertidumbre no ha disminuido, por el contrario está creciendo dadas las condiciones a la que nos va a enfrentar el gobierno actual.

El estado actual del sector manifiesta la necesidad implementar programas de mejoramiento de la calidad, de comercialización, de uso alternativo del suelo, programa banco de maquinaria y apoyo a las organizaciones campesinas.

## **2.3 FUNCIONALIDAD TERRITORIAL**

### **2.3.1 SITUACIÓN AMBIENTAL**

La población es rica en cuanto a recursos hídricos cuenta con grandes humedales en donde yacen sus principales ríos y producción de agua, lo cual determina una oferta hídrica deseable para el desarrollo económico y la productividad no solamente del municipio sino de municipios que se benefician de la producción de agua de nuestro páramo. Existe problema en cuanto a la contraprestación puesto que se necesita de recursos para la conservación de esta fuente. Sin embargo, ostenta un conflicto de uso del suelo por la actividad del hombre en la explotación agropecuaria sobre el páramo, esto es una amenaza si se tiene en cuenta que la vocación económica del municipio está dirigida al sector agropecuario el cual



demanda el uso del agua. Además, existe sobre explotación y baja rotación de cultivos que tiene como consecuencia la amenaza de procesos erosivos, que son evidentes en veredas como Guatichá, la parte baja de Siachoque Abajo, Siachoque Arriba y Cormechoque.

Las zona de páramo y sus hábitat presentan en el área una alta degradación derivada de la alteración de la vegetación natural, pues ésta en unos casos, ha sido sustituida por pasturas para ganados, o en otros, porque las quemas han permitido la extinción de las especies nativas o por el avance de zonas despejadas en donde se establecen o amplían las zonas dedicadas a la agricultura.

Dicha expansión se ha ejercido igualmente para ampliar el área cultivada de papa a través de la práctica de la quema de los pajales y demás áreas abiertas, llegando inclusive, en algunos sectores a abordar la cota de los 3100 m.s.n.m.

De otro lado, la falta de programas orientados a la sensibilización de la comunidad sobre lo que representan los paramos y animales silvestres, no solo como recurso alimenticio, sino como agentes polinizadores, dispersores de semillas, por su rol en las cadenas tróficas, o como barrera natural que amortigua naturalmente diversas enfermedades que podrían afectar a los animales domésticos y/o a la humanidad.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> EOT Siachoque

La cobertura vegetal de los páramos de Siachoque y tronaderas, se encuentra modificada como consecuencia de las actividades antropicas de producción agropecuaria, especialmente sobre áreas de bosques como resultado de la tumba y quema para el establecimiento de pastos, debido a que los suelos de los bosques se identifican dentro de la comunidad campesina como el más productivo del páramo para el establecimiento del sistema de siembra de papa y posteriormente potreros para ganadería.

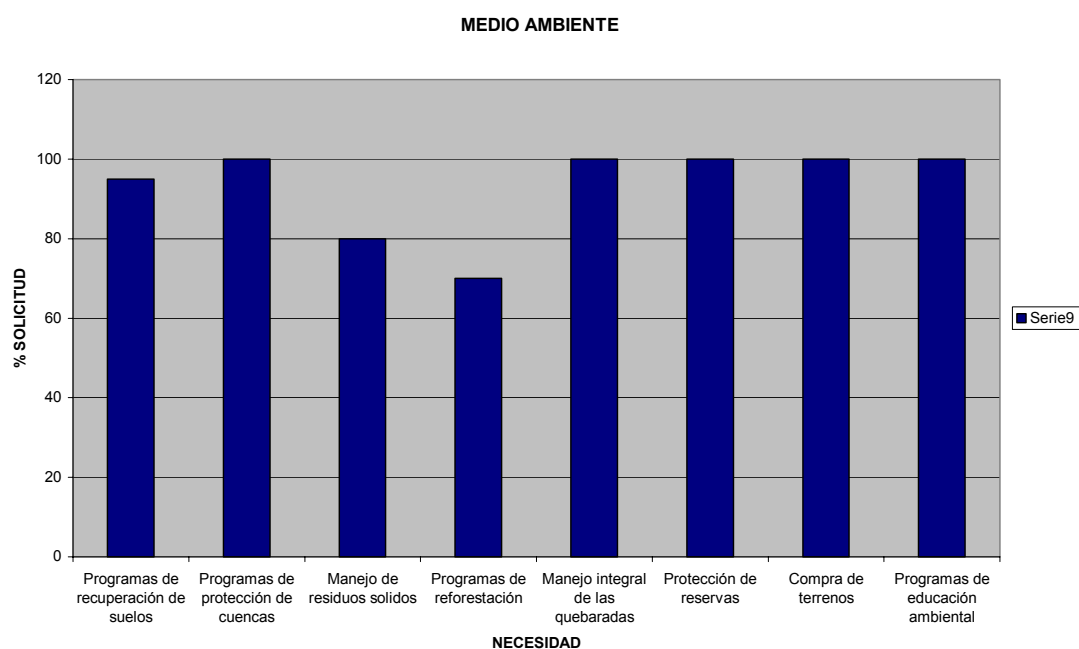
En el área existen bosques primarios y vegetación riparia sin intervención antrópica, que se localiza sobre los causes a lo largo de quebradas alrededor de humedales y pantanos. Los bosques secundarios o intervenidos presentan una lenta recuperación de biomasa debido a las condiciones climáticas existentes, además se evidencia la invasión de los pastos establecidos por los campesinos sobre los bosques o zona propia de páramo<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Componente biofísico EOT

## PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004



Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004

A partir de los criterios de un Esquema de ordenamiento territorial con un perfil físico ambiental y conservacionista sostenible y en miras de lograr una alternativa productiva como agrícola, pecuaria y forestal, servicios de agua para acueducto local y su potencial equilibrado en base a unidades paisajísticas observadas se recomienda y se debe ejecutar programas y proyectos puntuales a corto y largo plazo para el páramo de Siachoque y sus quebradas con participación de la comunidad.

El diagnóstico del medio ambiente tiene otras apreciaciones: los residuos líquidos no tienen ningún tratamiento previo, y la disposición final se hace a campo abierto en potreros aledaños o en los ríos; no hay conservación de las hoyas hidrográficas

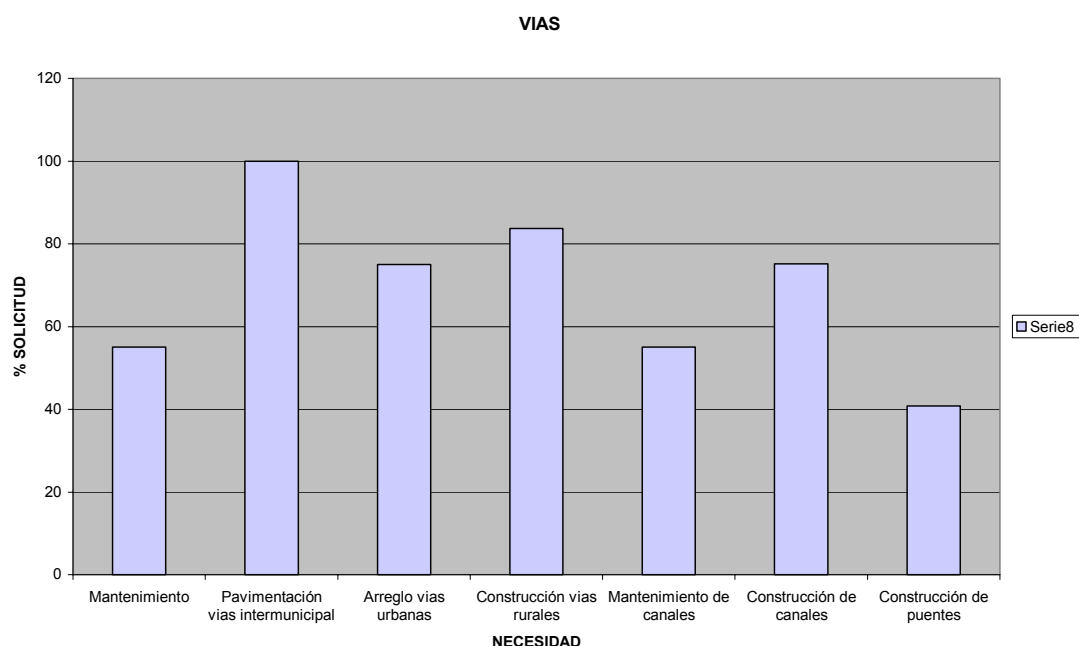
de los acueductos, ni existe protección adecuada a las bocatomas; hay destrucción de las zonas de páramo por la tala de vegetación nativa y frailejones, además de consecuentes perjuicios derivados de cultivos de papa a alturas mayores de 3.000 m.s.n.m. Por tal motivo se demanda la implementación de programas de recuperación de suelos, de recuperación de cuencas, de disposición final de desechos, de recuperación de las zonas de páramo.

### 2.3.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

La estructura vial del casco urbano del municipio está pavimentada y adoquinada en buen estado, sólo en un promedio del 65%. Se puede comprobar que no existe ningún área dentro de la zona urbana con problemas de accesibilidad vial. De la misma manera, debido a la reducida área del perímetro urbano, no se cuenta con transporte urbano, sino con transporte Intermunicipal que lo comunica con Tunja y otros municipios cercanos, Tampoco se cuenta con un Terminal de ruta, lo cual lleva a que los colectivos se estacionen en el parque. No existen vías peatonales.

En cuanto a la malla vial urbana, se encuentra bien definida por 5 calles y 6 carreras en donde no existe ningún conflicto ni congestión vial en los cruces, es por ello que la señalización y el equipamiento vial son mínimos.

La vía Siachoque Soracá se encuentra en malas condiciones lo que genera un mayor tiempo en el desplazamiento y el deterioro de los automotores que por allí transitan.



Fuente: Encuestas para el plan de desarrollo 2004

El estado actual de las carreteras interveredales registran condiciones de tránsito complicadas, el daño de dichas carreteras es el efecto de: la falta de un continuo mantenimiento; la falta de instalación de drenajes de aguas lluvias, que en épocas de invierno destruyen las vías; falta de limpieza de cunetas. Por otra parte se hallan sectores rurales comunicados por el estado actual de los pasos sobre algunas de las quebradas que surcan el Municipio.

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

En mención a al gráfica, en el 80% de las veredas se requiere la construcción de algunas vías de acceso que beneficiarían a la comunidad con el desplazamiento de hacia el centro de la población y entre el mismo sector. En la vereda de Turga se requiere la construcción de 3 ramales y alcantarillas; en Tocavita la construcción de los puentes (Agua regada, Rotoque, paso Chen, paso las manas parte alta, paso el Cortaderal, y la construcción de alcantarillas; en Siachoque abajo la construcción del puente en la cabrera; en San José la construcción de los puentes en los sectores la chapa y chivatí; Mejorar la transitabilidad de los carretables de las veredas Guatichá y Turga, que son de vital importancia para sus habitantes poder comunicarse y transportar sus productos.

## **CAPITULO IV**

### **DESARROLLO DEL PLAN**

#### **1. DIMENSIÓN SOCIAL<sup>13</sup>**

##### **1.1 POLÍTICA SOCIAL:**

Se busca mejorar la calidad de vida de los pobladores de Siachoque con los recursos disponibles sin deteriorar el nivel de vida de los mas privilegiados, direccionando los recursos hacia la solución de los problemas mas graves que afectan a la comunidad basados en los preceptos de equidad, justicia social y solidaridad. Se propone una política municipal integrada que articule en sus actuaciones a niños y niñas, mujeres, jóvenes, ancianos, discapacitados, analfabetas, desplazados por la violencia y en general a todos los grupos que han sido excluidos de las políticas municipales en materia social.

##### **1.2.1 PROGRAMAS**

###### **1.2.1.1 BIENESTAR COMUNITARIO**

---

<sup>13</sup> Oficina asesora de planeación

### **1.2.1.1.1 ATENCIÓN PARA LOS MÁS VULNERABLES**

#### 1.2.1.1.1.1 Política:

Es prioritario garantizar la prestación eficaz y eficiente de los servicios de salud a la población vulnerable, teniendo en cuenta la categoría de la E. S. E., con calidad, oportunidad y continuidad.

#### 1.2.1.1.1.2 Objetivo:

Garantizar la prestación de servicios de salud a la población vulnerable.

#### 1.2.1.1.1.3 Indicador de base

Existen 153 personas con discapacidad, solo se atiende el 32.6%.

#### 1.2.1.1.1.4 Meta:

Para el segundo semestre del año 2004 se habrán implementado las estrategias apropiadas para la atención de los servicios de salud hasta el 50% en el primer nivel de atención.



1.2.1.1.1.5 Indicador de logro:

La atención de los servicios de salud en el primer nivel es del 50%.

1.2.1.1.1.6 Estrategias de acción:

- Seguir contratando con I.P.S. (públicas y privadas) la prestación de los servicios.
- Realizar convenios docente asistenciales suscritos entre el Municipio y las instituciones formadoras del recurso humano en salud, la implementación de la demanda de servicios especializados y el apoyo de comités asesores para la prevención de enfermedades mejoramiento de calidad de vida.
- Continuar el trabajo con las entidades competentes previo estudio técnico sobre viabilidad y puesta en marcha de la ESE. de Primer Nivel.

1.2.1.1.1.7 Proyectos:

- Implementación del programa Municipio de Salud para comunidad vulnerable.
- Establecer convenios interinstitucionales con Universidades y centros de salud

- Realizar los estudios técnicos que determinen la viabilidad de la ESE. y la consecución de recursos por convenios o cofinanciación para el funcionamiento del centro de salud de primer nivel
- Garantizar la cobertura mediante contratos con la IPS que lo garantice.
- Definir misión, funciones y el direccionamiento estratégico de la ESE.

### **1.2.1.2 RÉGIMEN SUBSIDIADO**

#### 1.2.1.2.1. Política:

El Municipio de Siachoque debe garantizar el cubrimiento en Régimen Subsidiado en Salud a la población afiliada de los niveles 1 y 2 de acuerdo a los cupos asignados.

#### 1.2.1.2.1.1 Objetivo:

Garantizar a la población vulnerable el subsidio en salud de acuerdo a la disponibilidad de cupos asignados al Municipio.

#### 1.2.1.2.1.2 Indicador de base:

El régimen subsidiado cubre a 3.134 afiliados de los 7954 vinculados

#### 1.2.1.2.1.3 Meta:

Mediante la depuración y actualizado la base de datos se pretende detectar a los afiliados que efectivamente cumplen con los requisitos y que pertenecen a los niveles 1 y 2 del SISBEN

1.2.1.2.1.4 Indicador de logro:

Los cupos asignados a Siachoque están destinados por personas que cumplen con los requisitos de Ley y que efectivamente son merecedores.

1.2.1.2.1.5 Estrategias de acción:

- Establecer la depuración y actualización de la base de datos de la población afiliada con la asesoría del SISBEN y la Oficina de Planeación Municipal
- Desarrollar los mecanismos de Participación Comunitaria.

1.2.1.2.1.6 Proyectos:

- Actualizar los datos de la población beneficiaria que tiene derecho al Régimen Subsidiado
- Continuidad del sistema
- Ampliación del Régimen Subsidiado

### **1.2.1.3. PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA- PAB**

#### 1.2.1.3.1 Política

El Plan de Atención Básica en Salud Pública Municipal define prioritariamente acciones de promoción de la salud, prevención y control de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo conducentes al logro de una mayor calidad de vida.

#### 1.2.1.3.2. Objetivo

Desarrollar el Plan en el corto plazo con sus componentes para garantizar condiciones adecuadas de la salud pública municipal.

#### 1.2.1.3.3. Indicador de base:

No se cuenta con un plan de atención básica en salud integral para el Municipio.

#### 1.2.1.3.4. Meta

Al finalizar el año 2007, se habrá implementado el 100% de las actividades e intervenciones priorizadas dentro PAB.

1.2.1.3.5. Indicador de logro:

Los programas del PAB municipal llegaron al 100% de la población.

1.2.1.3.6. Estrategias de Acción

- Conformar un equipo institucional con participación de la comunidad, que identifique las necesidades y problemas relacionados con la salud pública municipal, sus posibles soluciones, diseñe los modelos de intervención, ejecución, evaluación y seguimiento.
- Asignar responsabilidades a los diferentes grupos sectoriales para el desarrollo adecuado de los proyectos definidos en el PAB.
- Implementación de la estrategia Municipio de Salud, como eje central de las acciones del PAB.

1.2.1.3.7. Proyectos

- Diseño y formulación del PAB.
- Promoción de la salud local
- Prevención de la enfermedad
- Vigilancia en salud pública

#### **1.2.1.4. RÉGIMEN CONTRIBUTIVO**

##### 1.2.1.4.1. Política

El Municipio de Siachoque promueve la afiliación al Régimen Contributivo en salud de la población con capacidad de pago o trabajadora.

##### 1.2.1.4.2. Objetivo

Incentivar la afiliación al Régimen Contributivo a la población con capacidad de pago o que se encuentra vinculada mediante contrato de trabajo.

##### 1.2.1.4.3. Indicador de base:

No se han realizado campañas de promoción para que la población se afilie al Régimen Contributivo. Solo existen 342 personas afiliadas (4.2%).

##### 1.2.1.4.4. Meta

Incrementar la población afiliada al régimen contributivo.

1.2.1.4.5. Indicador de logro:

El Municipio incentiva y promueve la afiliación al Régimen Contributivo.

1.2.1.4.6. Estrategias

- Identificar la población objetivo con la asesoría del SISBEN
- Diseñar campañas de sensibilización a la población con capacidad de pago o trabajadora para que se afilien al Régimen Contributivo

1.2.1.4.7. Proyectos

- Actualizar la población beneficiaria que tiene derecho al Régimen Contributivo
- Campañas de sensibilización para estimular la afiliación al Régimen Contributivo

**1.2.1.5. ATENCIÓN A LA FAMILIA**

1.2.1.5.1. Política

La familia como eje central de la sociedad y núcleo generador de valores en la construcción de sujetos sociales, recibirá la atención necesaria para que en ella se afiancen los procesos de reconocimiento y autoestima reflejados a los hijos.

#### 1.2.1.5.2. Objetivo

Fortalecer las funciones sociales y constitucionales que se le asignan a la familia y adelantar programas de capacitación, educación, asesoría y atención psico-social apoyados por la Comisaría de Familia, la Personería y demás Instituciones involucradas.

#### 1.2.1.5.3. Indicador de base:

No existen políticas ni acciones del orden municipal que atiendan la problemática intrafamiliar.

#### 1.2.1.5.4. Metas

- Atender con profesionales en salud (psicólogos, sociólogos) como a las familias en las que se ha detectado maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Disminuir los casos de violencia intrafamiliar en un 50% durante los cuatro años de gestión administrativa.



- Poner en funcionamiento una red estadística de casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, entre otros.

#### 1.2.1.5.5. Indicador de logro:

En el desarrollo de los proyectos definidos en éste programa se impactó al 50% de las familias del Municipio.

#### 1.2.1.5.6. Estrategias de acción

- Basados en los estudios generados por las entidades encargadas de casos de familia, (Comisaría de Familia y Personería Municipal) se estructurará un plan de acción de prevención y atención de riesgos sociales, maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Hacer dinámicas con la familia para que se convierta en eje de acciones de las instituciones encargadas, generando un efecto multiplicador sobre los demás grupos poblacionales.
- Presentar y gestionar proyectos al Gobierno Central para favorecer los núcleos familiares dentro de programas nacionales de atención a las familias.
- Creará el Comité de Política Social que propenda por la protección integral a la familia en coordinación con el ICBF, Comisarías de Familia, y la oficina encargada del bienestar social comunitario.

#### 1.2.1.5.7. Proyectos

- Implementar un servicio de atención a las víctimas de violencia intrafamiliar
- Crear una red de información sobre problemáticas y estadísticas sociales sobre la familia en general.
- Prevención e intervención de las alteraciones psíquicas de los niños y sus familias
- Atención preventiva para familias estratos 1 y 2
- Educación familiar-ICBF

#### **1.2.1.6. ATENCIÓN A LA MUJER, EL NIÑO Y EL JOVEN**

##### 1.2.1.6.1. Política

La mujer, el niño, el joven, que se encuentren en condiciones de riesgo social, tendrán atención prioritaria con el objeto de mejorar su calidad de vida.

##### 1.2.1.6.2. Objetivo general

Garantizar en el corto plazo, el reconocimiento integral del papel de la mujer, el niño y el joven en la sociedad y en la familia de forma tal que se consoliden unas relaciones adecuadas y oportunidades equitativas para ellos.

#### 1.2.1.6.3. Objetivos específicos

- Implementar programas y proyectos sociales a favor de la niñez y de la juventud, con el propósito de generar un ambiente adecuado para el desarrollo biológico, psicológico, social, cultural y afectivo del niño y del joven.
- Fortalecer niveles de atención y ocupación a las mujeres y los jóvenes.
- Impulsar procesos de investigación, promoción y difusión sobre el papel de la mujer en los diferentes contextos sociales de la ciudad.
- Promover la aplicación de las normas de protección al niño, a la mujer cabeza de familia a fin de que la sociedad entienda el papel de la mujer, el niño y el joven dentro del núcleo familiar y social.
- Favorecer el desarrollo físico, psicológico y social de las niñas, niños y jóvenes, apoyar la función socializadora de las familias y fortalecer los procesos de participación social.

#### 1.2.1.6.4. Indicador de base:

No existe en el Municipio una política integral equitativa de trato y protección a la población objetivo.

#### 1.2.1.6.5. Metas

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Durante esta Administración se ejecutarán programas y talleres de capacitación y prevención en diferentes temas relacionados con la mujer, el niño y el joven.
- El Municipio gestionará en el primer año proyectos ante el gobierno central que favorezcan la rehabilitación y apoyo social a los menores infractores, niños y jóvenes drogadictos.
- También en el mismo tiempo elaborará un diagnóstico de consumo de sustancias psicoactivas en el Municipio.

1.2.1.6.6. Indicador de logro:

Se optimizó y priorizó la atención al 70% de esta población.

Estrategias de acción

- Se coordinará con el I.C.B.F. y otras instituciones del orden nacional y departamental los proyectos descritos relacionados con la protección y apoyo a las madres comunitarias y a los menores.
- Se estructurará un plan de acción de capacitación y talleres con temas específicos relacionados con mujer, niño y juventud.

1.2.1.6.7. Proyectos

- Aplicar talleres de capacitación en temas como prevención y atención del maltrato y la violencia sexual, la mujer trabajadora, mujer gestante y lactante, educación sexual y responsabilidad mutua, autoestima, liderazgo, entre otros.
- Apoyo a madres comunitarias
- Elaboración diagnóstico de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.
- Gestionar proyecto de atención preventiva y de rehabilitación del menor infractor
- Capacitación a menores de 18 años en prevención de drogadicción y alcoholismo.
- Gestión empresarial encaminada a fortalecer niveles de ocupación y de participación comunitaria a los jóvenes
- Clubes juveniles
- Dotación de material didáctico para los hogares de bienestar.
- Hogares Comunitarios de Bienestar ( 2 a 7 años) y hogares infantiles.
- Programas especiales de protección al menor.
- Apoyo a programas de restaurantes escolares.

#### **1.2.1.7. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA, TERCERA EDAD, E INDIGENTE.**

##### **1.2.1.7.1. Política**

El de interés de la administración el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, prioritariamente se basará en la atención a la población discapacitada, miembros de la tercera edad, indigentes y desplazados que se encuentren en condiciones evidentes de riesgo social, buscando, en todas las acciones garantizar la igualdad de género.

#### 1.2.1.7.2. Objetivo

Implementar programas con el fin de garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de estas poblaciones mediante la aplicación de proyectos que les permita permanecer activos y útiles a la sociedad.

#### 1.2.1.7.3. Indicador de base:

No existen programas que orienten acciones efectivas a esta población.

#### 1.2.1.7.4. Metas

- Al finalizar esta Administración, se habrá atendido mínimo a 20 discapacitados los cuales serán incorporados al sistema de atención especial.

- A través de la presentación de proyectos al Ministerio de la protección Social se logrará gestionar recursos para la atención a la población de la tercera edad, en los próximos 4 años

#### 1.2.1.7.5. Indicador de logro:

Los proyectos habrán beneficiado al 50% de la población discapacitado.

#### 1.2.1.7.6. Estrategias de acción

- Se contemplará una serie de programas de recreación para mantener activos física y mentalmente a esta población.
- Por medio de la presentación de proyectos ante entidades nacionales y departamentales se logrará gestionar recursos para atención a la población vulnerable y en riesgo social.

#### 1.2.1.7.7. Proyectos

- Proyecto de formación y trabajo protegido para discapacitados físicos y mentales
- Atención integral al menor retardado educable
- Atención integral al adulto mayor y en condiciones extremas de pobreza a través de la red de solidaridad social.

- Oferta de servicios complementarios para la tercera edad.

### **1.2.1.8. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS**

#### 1.2.1.8.1. Política

La población de escasos recursos económicos, tendrá acceso prioritario a los programas sociales de la administración.

#### 1.2.1.8.2. Objetivo

Seleccionar de una manera adecuada, objetiva y equitativa a los posibles beneficiarios de programas sociales, teniendo relación de la clasificación del SISBEN (nivel 1 y nivel 2)

#### 1.2.1.8.3. Indicador de base:

El 2.9% de la población no posee energía eléctrica; el 81.8% no posee servicio de alcantarillado; el 2.04% no posee servicio de acueducto.



#### 1.2.1.9.4. Metas

- Lograr una verificación de la información consignada en la base de datos de los usuarios del nivel 1 y 2 de SISBEN al finalizar el año 2004.
- Ampliar la cobertura de atención a la población con un indicador alto de NBI, teniendo como pilar la información elaborada, depurada y actualizada del SISBEN.
- Calcular eficazmente el NBI e índice de pobreza del Municipio.

#### 1.2.1.8.5. Indicador de logro:

Se actualizó la base informática de los usuarios del SISBEN ampliándose la cobertura en 15% y se calculó el NBI del Municipio.

#### 1.2.1.8.6. Estrategias de acción

- Refocalizar los casos que sean denunciados por la comunidad ante el Comité de Usuarios, entes de control y veedurías ciudadanas.
- Cuantificar el número de beneficiarios de gasto social.
- Utilizar las Juntas de Acción Comunal para que ayuden a identificar las familias que no pertenecen a la base de datos del SISBEN y que poseen un alto índice de NBI.

#### 1.2.1.8.7. Proyectos

- Verificar y actualización de la Base de Datos de los niveles 1 y 2 del municipio de Siachoque.
- Participar en la elaboración de los índices de N.B.I. y nivel de pobreza en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación.
- Ampliación de la cobertura de los programas sociales en el área urbana y rural del Municipio.
- Subsidio a la población con NBI para educación.
- Subsidio a la población con NBI para salud.

#### 1.2.1.9. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

##### 1.2.1.9.1 Proyectos

- Programa de restaurantes escolares (Desayunos, almuerzos, y refrigerios escolares.
- Ampliación de la cobertura de restaurantes escolares.

#### 1.2.1.10. PREVENCIÓN DE DESASTRES

##### 1.2.1.10.1. Política

Es menester articular la red de prevención de emergencias para el Municipio mediante la dotación de los elementos organizativos y tácticos necesarios para disminuir los grados de vulnerabilidad y los impactos negativos derivados de eventos catastróficos que se pueden presentar.

#### 1.2.1.10.2. Objetivo

Mitigar los riesgos de origen natural e incorporar el concepto y los elementos de prevención de desastres en los procesos de planificación y desarrollo del Municipio

#### 1.2.1.10.3. Indicador de base:

No se cuenta con un Plan de Atención de desastres municipal.

#### 1.2.1.10.4. Metas

- Finalizado el primer año de gestión, Siachoque contará con un Plan de Atención de desastres
- Durante los años de administración, se coordinará con los entes de control y prevención de desastres (Defensa Civil y/o Cruz Roja), la capacitación a un grupo de la población.

- Finalizado el segundo año, la comunidad educativa y focalizada en riesgo recibirá una cartilla instructiva de los sitios de riesgo del Municipio y mecanismos de prevención.

#### 1.2.1.10.5. Indicador de logro:

En el Municipio no se cuenta con un plan Integral de Atención de desastres municipal.

#### 1.2.1.10.6. Estrategias de acción

- Se involucrará a la comunidad en general a la organización de un plan de atención de emergencias y desastres.
- Se hará un inventario detallado de las personas que viven en zonas de alto riesgo natural o causado por el hombre.
- Se capacitará por parte de los organismos del estado como Cruz Roja, Defensa Civil, entre otros, a las comunidades en mecanismos de prevención ante posibles desastres.

#### 1.2.1.10.7. Proyectos

- Focalizar las viviendas y los habitantes que vivan en zonas de alto riesgo.
- Divulgar las zonas de alto riesgo de origen natural a la población de Siachoque por medio de instrucciones preventivas
- Elaboración de un Plan de Atención de emergencias para el Municipio.
- Capacitación y entrenamiento a la comunidad en prevención y comportamiento en situaciones de desastre.

## **1.2.2 EDUCACIÓN**

### **1.2.2.1 AMPLIACIÓN COBERTURA EDUCATIVA**

#### 1.2.2.1.1 Política

La población en edad escolar tendrá prioridad de acceso a los programas de educación básica y media vocacional.

#### 1.2.2.1.2 Objetivo

Ampliar el acceso de la población en edad escolar a la educación básica y media vocacional mediante el incremento de los cupos requeridos.

#### 1.2.2.1.3 Indicador de base:

- La cobertura escolar en el sector urbano llega a 1132 (35.5%) y en el sector rural es 1386 (43.4%). Significa que hace falta atender el 21.1% correspondiente a 669 cupos. De los cuales 63 pertenecen al centro y 606 son del área rural.
- El 50% de la infraestructura escolar del Municipio es deficiente.
- El 50% de los establecimientos educativos del Municipio no cuentan con la dotación requerida para su funcionamiento.

#### 1.2.2.1.4 Metas

- Al finalizar el cuatrienio se tendrá cubierto el 30.4% restante de la demanda en el sector rural y el 5.2% faltante en el sector urbano, con el fin de tener un cubrimiento del 95%
- La tasa de cobertura neta llegará al 95% en el sistema educativo público y privado.
- Finalizada la Administración actual se tendrá una tasa de retención escolar del 95%.
- Se mejorará la calidad de la infraestructura educativa.

#### 1.2.2.1.5 Indicador de logro:

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Se aumenta la cobertura escolar al 95% en el sector urbano y en el sector rural al 60%.
- Se mejoró en un 30% la infraestructura escolar del Municipio.
- El 80% de los colegios, concentraciones y escuelas del Municipio cuentan con la dotación requerida para su funcionamiento.

1.2.2.1.6 Estrategias de acción

- A través de un estudio de cobertura educativa se detectará los sectores con demanda insatisfecha para gestionar la apertura de nuevos cupos educativos.
- Presentación de proyectos directos y de cofinanciación con entes y fondos de Inversión, para construcción, mejoramiento y mantenimiento de aulas, baterías sanitarias en el municipio
- Presentación de proyectos directos y de cofinanciación para dotación de muebles, textos escolares y buses escolares para los colegios municipales.
- Gestión para garantizar el acceso a los colegios públicos municipales de los niños de escasos recursos a subsidios escolares, transporte escolar, restaurante escolar en convenio con instituciones del orden nacional y departamental.

1.2.2.1.7 Proyectos

- Construcción, mantenimiento y remodelación de la infraestructura escolar (aulas, restaurantes escolares, baterías sanitarias).
- Presentación de proyectos de cofinanciación para la adquisición de bienes muebles e inmuebles con destino a los colegios, concentraciones y escuelas del municipio.
- Dotación de bus y/o transporte escolar a la población retirada del municipio.
- Subsidios escolares teniendo en cuenta la situación económica.
- Plan de seguridad alimentaria.
- Dotación Colegio IGS.
- Dotación a establecimientos educativos de mobiliario (pupitres, tableros, escritorios, Útiles)

## **1.2.2.2 MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE CALIDAD EDUCATIVA**

### **1.2.2.2.1 Política**

Se hace necesario el fortalecimiento progresivo de la calidad educativa en el municipio, mediante la revisión y ajuste de los planes educativos.

### **1.2.2.2.2 Objetivo general**



Mejorar la calidad de la educación básica y media por medio de la innovación de desarrollos curriculares, capacitación a docentes y evaluación

#### 1.2.2.2.3 Objetivos específicos

- Fortalecer los procesos de la educación enfocada a la población urbana y rural en todas las comunidades educativas, su estructura deberá ser concreta, factible y evaluable.
- Mejorar los insumos asociados a la calidad educativa. Destinar los recursos según los planes de racionalización.
- Lograr la distribución equitativa de docentes, directivos docentes y administrativos, cumpliendo con la tasa de asignación de personal docente por alumno, de acuerdo a la densidad de la población estudiantil ajustado a las necesidades existentes.
- Capacitar al cuerpo docente en nuevos modelos pedagógicos, ética y compromiso institucional.
- Garantizar el acceso a la informática e Internet al 20% de los docentes y estudiantes de los colegios, concentraciones y escuelas del Municipio.

#### 1.2.2.2.4 Indicador de base:

- Los planes educativos establecidos no han tenido los mejores resultados, situación evidenciada en las pruebas de Estado.

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- No existen programas de capacitación a los docentes en medios informáticos y nuevas tecnologías de comunicación.
- Deserción escolar del 5%

1.2.2.2.5 Metas

- Al finalizar el primer año de gestión se tendrán en ejecución el Plan Educativo Institucional, y procesos de mejoramiento de la calidad educativa del municipio.
- Al finalizar el segundo año, se habrá capacitado al 50% de los docentes del Municipio.
- Al finalizar el segundo año de gestión se habrá disminuido a menos del 5% la deserción escolar en los colegios municipales.

1.2.2.2.6 Indicador de logro:

- El Municipio de Siachoque cuenta con Plan Educativo Institucional y Plan de Racionalización Educativa
- La Tasa de Deserción escolar bajó al 3%.
- El 100% de los docentes municipales serán capacitados en medios informáticos e Internet.

1.2.2.2.7 Estrategias de acción

- Se coordinará con los directores de núcleo, los rectores de los colegios, la comunidad educativa, la evaluación del Plan Educativo Institucional, el plan de racionalización y el Plan de Mejoramiento de calidad educativa acorde a las necesidades reales socio-culturales locales y regionales, ajustando los contenidos curriculares con metodologías y tecnologías de enseñanza nuevas en el Plan de estudios local.
- Se adecuarán estratégicamente salas de informáticas para atender eficientemente a la población escolar de acuerdo a cobertura geográfica.

#### 1.2.2.2.8 Proyectos

- Evaluación de ejecución del Plan Educativo Institucional
- Evaluación de ejecución del Plan de Racionalización
- Elaboración del Plan Progresivo de Mejoramiento de la Calidad Educativa
- Implementación de salas informáticas en escuelas, concentraciones escolares y colegios municipales y remodelación de las actuales.
- Adecuación del Centro de Recursos Educativos del Municipio con (Biblioteca, videoteca, ludoteca, biblioteca virtual y ayudas audiovisuales).
- Creación de Escuelas agrícolas en el Municipio
- Incentivar procesos de investigación de docentes y alumnos del municipio.

- Establecer programas especiales para los niños y jóvenes talentos excepcionales.
- Apoyo dirigido a la población escolar para las pruebas de estado.

### **1.2.2.3 EVALUACIÓN EDUCATIVA**

#### **1.2.2.3.1 Política**

En el proceso de mejoramiento de la calidad educativa se hace necesario ajustar del diseño del sistema educativo municipal, la evaluación de la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño del directivo docente y del docente, el grado de asimilación y los logros alcanzados por los alumnos, así como la eficacia y la eficiencia de los métodos pedagógicos utilizados.

#### **1.2.2.3.2 Objetivo**

Diseñar un procedimiento pedagógico para evaluar el sistema educativo municipal a fin de poder corregir las deficiencias detectadas y contribuir a mejorar la calidad educativa.

#### **1.2.2.3.3 Indicador de base:**

No se cuenta con un sistema técnico para evaluar el sistema educativo municipal.

1.2.2.3.4 Metas

- Al finalizar el primer año se habrá diseñado un procedimiento pedagógico para evaluar el sistema educativo municipal el cual se aplicará en los dos años siguientes.

1.2.2.3.5 Indicador de logro:

El Municipio al finalizar cada año, por intermedio del la Oficina de Núcleo del Municipio presenta informe a la Comunidad Educativa sobre la evaluación y seguimiento al sistema educativo municipal.

1.2.2.3.6 Estrategias de acción:

- Se involucrará a docentes de educación básica y secundaria, población escolar de secundaria, juntas de padres de familia a fin de que elaboren una propuesta de evaluación de la educación en el Municipio.

1.2.2.3.7 Proyectos

- Diseño de un programa pedagógico de evaluación del sistema educativo en el Municipio de Siachoque, que comprenda una serie de recomendaciones y los respectivos indicadores tendientes al mejoramiento del sistema.

#### **1.2.2.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN**

##### 1.2.2.4.1 Política

El sistema de información será la base de actualización que suministre datos oportunos durante la toma de decisiones y permita la divulgación de la misma a la comunidad educativa.

##### 1.2.2.4.2 Objetivo

Contar con un sistema de información confiable y oportuno que permita la toma de decisiones sin lesionar los propósitos del sistema educativo.

##### 1.2.2.4.3 Indicador de base:

La Jefatura de núcleo no cuenta con un sistema de información confiable del sector.

#### 1.2.2.4.4 Metas

Finalizado el primer año de administración se tendrá consolidado un sistema de información en la Dirección de Núcleo el que será actualizado permanentemente y estará al servicio de la comunidad educativa.

#### 1.2.2.4.5 Indicador de logro:

Se pone en funcionamiento 100% el Sistema de Información del sector educativo municipal.

#### 1.2.2.4.6 Estrategias de acción

Por medio de solicitudes y visitas realizadas a cada centro educativo, recopilar la información del sector educativo a fin de dar solución a las prioridades del sector educativo municipal.

#### 1.2.2.4.7 Proyectos

- Creación del banco de necesidades y sistema de información en red del sector

## **1.2.2.5 EDUCACIÓN TECNICA Y ARTISTICA**

### 1.2.2.5.1 Política

Capacitación formal en tecnologías soporte del nuevo educando inmerso en la construcción de una sociedad productiva y competitiva.

### 1.2.2.5.2 Objetivo general

Garantizar el acceso de la totalidad de la población mayor de 15 años al sistema educativo formal y técnico a fin de promover estudiantes capacitados para atender la demanda de trabajo actual.

### 1.2.2.5.3 Objetivos específicos

- Brindar educación básica y media a las personas mayores de 16 años que no han podido continuar sus estudios y que por tanto no han obtenido título de bachiller.
- Capacitar jóvenes con y sin bachillerato en un arte, oficio o tecnología, a fin de entregarle a la sociedad y a la economía mano de obra calificada.



1.2.2.5.4 Indicador de base:

- La tasa de analfabetismo es del 15%.
- No existe un ente Municipal que capacite a la población en programas de artes y oficios.

1.2.2.5.5 Metas

- Finalizado el primer año de gestión se habrá educado estudiantes por medio del programa CEDEBOY

1.2.2.5.6 Indicador de logro:

- Reducir la Tasa de Analfabetismo al 10%.

1.2.2.5.7 Estrategias de acción

- Se buscarán mecanismos de financiación con entes departamentales y nacionales para adelantar programas de capacitación para adultos y jóvenes mayores de 15 años en artes, oficios, terminación de la primaria y secundaria.
- Se divulgarán estos programas para determinar la demanda y viabilidad de generar el proyecto de educación técnica en artes y oficios.

#### 1.2.2.5.8 Proyectos

- Continuación al Programa CEDEBOY
- Capacitación de docentes con el fin de generar el proyecto de educación técnica en artes y oficios.
- Presentación proyecto para la implementación de cursos técnicos y de artes a entidades como el SENA y otros.

### **1.2.2.6 OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS**

#### 1.2.2.6.1 Política

La comunidad y el sistema educativo son complemento de una educación que fortalecerá la convivencia y la participación ciudadana.

#### 1.2.2.6.2 Objetivo general

Garantizar el acceso de la población de escasos recursos económicos al sistema educativo municipal y fortalecer la participación de los padres en el proceso educativo actual.

#### 1.2.2.6.3 Objetivos específicos

- Responder a la necesidad de la formación de padres, proporcionándoles los conocimientos básicos para la acertada educación de los niños, valiéndose de la pedagogía, psicología y la sociología.
- Refocalizar a los alumnos de los niveles 1 y 2 del SISBEN para vincularlos a la educación gratuita en los establecimientos educativos del orden privado con los que el Municipio celebre convenios.

#### 1.2.2.6.4 Indicador de base:

- Los padres de familia no participan en el proceso de formación escolar.

#### 1.2.2.6.5 Metas

- Con la información suministrada por el SISBEN, durante esta Administración se abrirán cupos educativos gratuitos para aquellos niños de familias de nivel 1 y 2.

#### 1.2.2.6.6 Indicador de logro:

- El Municipio brinda educación a otros sectores.

#### 1.2.2.6.7 Estrategias de acción

- Se tomará la información del SISBEN como mecanismo para garantizar que los niños de escasos recursos tengan acceso a la educación pública municipal.

#### 1.2.2.6.8 Proyectos

- Escuela de padres
- Educación enfocada a familias en convenio con ICBF
- Educación especial gratuita
- Afiliación de docentes al Fondo Nacional de Prestaciones
- Apoyo a la educación superior y tecnológica

#### **1.2.2.7. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

##### 1.2.2.7.1 Política

La infraestructura en el sector educativo es el complemento de una educación que fortalecerá el ambiente escolar de la población.

##### 1.2.2.7.2 Objetivo general

Garantizar a la población en edad escolar el pertenecer al sistema educativo municipal.

#### **1.2.2.7.3** Objetivos específicos

- Responder a las necesidades de infraestructura educativa.
- Realizar una óptima adecuación de las plantas físicas de los centros escolares tanto urbanos como rurales.

#### **1.2.2.7.4** Indicador de base:

- La infraestructura en el sector educativo se encuentra en déficit, debido a la demanda que se registra.

#### **1.2.2.7.5** Metas

- Terminada esta Administración, estará cubierta la necesidad de aulas escolares en los colegios municipales.
- Durante esta Administración se abrirán cupos educativos adicionales para aquellos niños que en la actualidad no asisten.

#### **1.2.2.7.6** Indicador de logro:

- El Municipio cuenta con El mejoramiento y ampliación de la infraestructura en el sector.

#### **1.2.2.7.7 Estrategias de acción**

- Se tomará la información de las encuestas del plan de desarrollo como mecanismo para garantizar las necesidades.

#### **1.2.2.7.8 Proyectos**

- Ampliación, remodelación, mejoramiento y mantenimiento de los centros escolares del Municipio.
- Construcción de cerramientos para los centros educativos del municipio.
- Mantenimiento del Colegio Nacionalizado IGS
- Compra de terrenos para la ampliación de escuelas.
- Construcción de campos recreacionales y deportivos.
- Legalización de los muebles e inmuebles del municipio.
- Cofinanciación de programas de educación rural.

### **1.2.3 CULTURA**

#### **1.2.3.3. EDUCACIÓN CULTURAL**

##### **1.2.3.3.1. Política**

El mantener el patrimonio y la identidad cultural, sus valores y sus diferentes producciones, constituirá la base de la identidad histórica y el sentido de pertenencia con el municipio.

#### 1.2.3.3.1. Objetivo

Conservar los rasgos culturales en la memoria colectiva, sus valores y las diferentes actividades culturales, que propicien la base de la identidad histórica y el sentido de pertenencia con nuestro Municipio y su desarrollo.

#### 1.2.3.3.1. Indicador de base:

- No existe un Plan de Desarrollo cultural para Siachoque
- El colectivo carece de información histórica, patrimonial y de identidad de los diferentes aspectos culturales.

#### 1.2.3.3.1. Metas

- Durante la administración se dará a conocer el patrimonio artístico, cultural y paisajístico, mediante la entrega a la comunidad de cartillas sobre la historia de Siachoque.

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- La creación y sistematización de un centro de documentación histórica de la población
- Se tendrá elaborado un inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico del Municipio.

1.2.3.3.1. Indicador de logro:

- Siachoque cuenta con un Plan de Desarrollo Cultural
- Se entregaron 10.000 cartillas sobre la historia, su patrimonio e identidad cultural de Siachoque.

1.2.3.3.1. Estrategias de acción

- Con el apoyo de historiadores, la oficina de Planeación y datos históricos, elaborarán una cartilla didáctica sobre la riqueza cultural de Siachoque.
- Con el apoyo de las universidades se elaborarán estudios e investigaciones sobre los procesos culturales locales.
- Se fortalecerá la casa de cultura como órgano de apoyo y consulta.

1.2.3.3.1. Proyectos



- Edición y entrega de cartillas didácticas sobre el patrimonio cultural de Siachoque, fotografías y videos sobre personajes representativos históricamente y sitios turísticos destacados.
- Creación y sistematización del Centro de Documentación Histórica anexo al Archivo General del Municipio.
- Realizar un inventario y restauración de sitios turísticos y monumentos históricos.
- Activación de la Casa de la Cultura Municipal
- Elaboración del himno de Siachoque.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Cultural
- Construcción y mantenimiento de monumentos representativos de la cultura.

### **1.2.3.3. PROYECTOS CULTURALES COMUNITARIOS**

#### 1.2.3.3.1. Política

Las manifestaciones y eventos culturales y artísticos tendrán el impulso por parte de la Administración.

#### 1.2.3.3.1. Objetivo

Fortalecer el movimiento cultural y artístico en el Municipio, el cual permitirá afianzar el proceso de crecimiento cultural y artístico.

1.2.3.2.3. Indicador de base:

No existe un Plan integral que coordine las actividades culturales en las veredas y en el centro del Municipio.

1.2.3.2.4. Metas

Durante esta Administración se apoyarán los proyectos culturales y artísticos con la comunidad.

1.2.3.3.1. Indicador de logro:

Con la acción municipal se garantizó el acceso del 50% de la población a los programas culturales desarrollados en los diferentes barrios de la ciudad.

1.2.3.2.6. Estrategias de acción

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- La Oficina de la primera dama, convocará a las Juntas de acción Comunal para que integren a sus comunidades en los eventos organizados por el Municipio y por la misma comunidad.
- Capacitar a la comunidad en la recolección de información sobre las costumbres, leyendas y demás muestras de su zona.
- Descentralización de las actividades culturales a las veredas y en el centro de la población.
- La Administración a través de sus dependencias colaborará de acuerdo a sus funciones en la ejecución de los proyectos relacionados con este programa.

1.2.3.3.1. Proyectos

- Días culturales en los centros comunales de cada vereda.
- Encuentros artísticos veredales
- Elaborar un censo de los agentes cultores y turísticos del Municipio.
- Creación de Radiodifusora Comunitaria para la promoción de la Cultura.
- Promoción, fortalecimiento y difusión de las propuestas culturales y artísticas que realicen los agentes culturales por los medios masivos de comunicación.
- Creación de los círculos culturales en artes plásticas, artes escénicas, música, literatura, artesanías, cuentería y librerías.
- Creación de la banda musical Municipal.
- Celebración cultural del día del Campesino Siachoquense.

- Incentivar el Festival del Retorno.
- Apoyo al Aguinaldo Siachoquense.

### **1.2.3.3. CULTURA CIUDADANA**

#### 1.2.3.3.1. Política

La comunidad Siachoquense será miembro activo y veedor de los intereses colectivos.

#### 1.2.3.3.2. Objetivo

Fortalecer la conformación de conciencia ciudadana y el sentido de pertenencia del Municipio.

#### 1.2.3.3.3. Indicador de base:

No existe una política institucional clara que promueva y fortalezca la cultura ciudadana en el Municipio.

#### 1.2.3.3.7. Metas

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Terminada esta Administración, se habrán erradicado en un 70% las actitudes negativas de la comunidad frente a la convivencia ciudadana.
- Los ciudadanos de Siachoque tendrán un concepto y una actitud cívica distinta frente a su entorno.
- El 100% de los educandos del Municipio tendrán un conocimiento pleno de los valores ciudadanos, recuperación del autoestima, formación cívica, convivencia familiar y social, derechos humanos, solidaridad y tolerancia.
- Los jóvenes coadyuvarán a la formación de una conciencia ciudadana frente a la concepción de la ciudad como el escenario que les permite desarrollar sus aptitudes, potencialidades, destrezas y desarrollo de la personalidad.

1.2.3.3.5. Indicador de logro:

Se cubrió al 50% de la población con programas de cultura ciudadana.

1.2.3.3.6. Estrategias de acción

- Se fomentará, implantará e institucionalizará la educación cívica, cátedra de valores, cátedra de convivencia, de solidaridad y de urbanidad en todos los niveles de educación formal e informal y a entes de participación ciudadana e institucional ( gremios, asociaciones, cooperativas, tenderos, comercio organizado y no organizados, autoridades civiles, eclesiásticas y militares)

- Vincular e involucrar a toda la población en el proceso de formación de una cultura ciudadana, especialmente a los jóvenes egresados de bachillerato que tienen que prestar el servicio social obligatorio.

#### 1.2.3.3.7. Proyectos

- Adecuación de la Casa de la Cultura.
- Construcción y divulgación de la cartilla cultura ciudadana
- Constitución de un Plan de Cultura ciudadana en Siachoque liderado por la Administración Municipal.
- Divulgación pública de mensajes relacionados con valores sociales, urbanidad y civismo.
- Embellecimiento urbanístico.
- Apoyo a la realización de actividades lúdicas y culturales.
- Terminación y mantenimiento de la casa de la cultura.

### **1.2.4 DEPORTE Y RECREACIÓN**

#### **1.2.4.1. DESCONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

##### 1.2.4.1.1. Política

La Administración Municipal de Siachoque, fundamenta su accionar en la masificación, formación, fomento, patrocinio para la práctica del deporte, y la

recreación, actividades propicias para la búsqueda de un lugar más humano, productivo, pujante y solidario.

#### 1.2.4.2.2. Objetivo general

Crear espacios de participación e integración comunitaria a los procesos formativos y de fomento en las áreas de recreación, deporte, aprovechamiento del tiempo libre, a fin de consolidar al Municipio en un desarrollo integral de sus individuos.

#### 1.2.4.2.3. Objetivos específicos

- Fomentar la práctica de los diferentes deportes en los estudiantes de educación básica de los planteles educativos, para iniciar un proceso de formación deportiva y recreativa y de utilización del tiempo libre.
- Integrar a la población creando un espacio para compartir y conocer, a través de actividades deportivas, recreativas, lúdicas y culturales.
- Buscar la integración de la comunidad rural en actividades deportivas, recreativas y culturales, permitiendo el desarrollo social.
- Lograr la integración y formación de los líderes comunitarios a través de las actividades recreativas y deportivas, del juego limpio, del sentido de

pertenencia con su comunidad como una forma de desarrollarse física y mentalmente.

- Coadyuvar con la formación integral de la población infantil a través de actividades de esparcimiento, relajación y disfrute, que conduzcan al menor a crear y lo incentiven a cambiar modelos de actitudes conocidas y a reforzar destrezas, habilidades y aptitudes aprendidas.
- Fomentar la organización de jornadas recreativas y deportivas con el fin de mejorar y darle mayor valor a aquellas personas con problemas de discapacidad, estimulando su deseo de superación al proporcionarle un ambiente adecuado para su desarrollo biosicosocial.

#### 1.2.4.2.4. Indicador de base:

Existe deficiencia institucional y comunitaria para el desarrollo de los programas recreativo y deportivo.

#### 1.2.4.2.5. Metas

- Participarán estudiantes de 8 a 11 años de los establecimientos públicos y privados en los juegos escolares.
- Participarán deportistas entre 12 y 17 años de los establecimientos oficiales y privados de la ciudad en los juegos intercolegiados.



*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Participarán personas de ambos sexos de las nueve veredas del municipio en los juegos veredales.
- Participarán madres comunitarias y niños de los barrios y veredas que estén vinculados a los programas del I.C.B.F.
- Para el programa de servicio social comunitario se tiene previsto trabajar con los estudiantes de los colegios de la ciudad de los grados 10 y 11.

1.2.4.2.6. Indicador de logro:

Participó el 60% de la población de Siachoque en los proyectos deportivos y recreativos.

1.2.4.2.7. Estrategias de acción

- Para los juegos escolares, se desarrollarán eventos deportivos como ajedrez, atletismo, fútbol de salón, patinaje, tenis de mesa.
- Eventos culturales: juegos tradicionales, danzas, poesía y canto.
- Para los juegos intercolegiados, se desarrollarán actividades como ajedrez, atletismo, baloncesto, ciclismo, fútbol, fútbol de salón, patinaje, tenis de mesa, y voleibol tanto en masculino como femenino y en las categorías de infantil, menores y juvenil.
- Se realizarán festivales de actividades deportivas, recreativas y culturales como tejo, mini tejo, ciclismo, fútbol de salón, la rana, danza, copla y canto.

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Se desarrollarán deportes en los juegos inter-veredales tales como: ciclismo, baloncesto, fútbol, fútbol de salón, tejo y mini tejo
- Se desarrollará a través de talleres, jornadas recreativas y un encuentro deportivo, recreativo para las madres comunitarias y los niños vinculados.
- Desarrollo de jornadas recreativas, deportivas y culturales.
- Para los adultos mayores, se realizarán jornadas recreativas, deportivas, expresión artesanal, talleres y conferencias.

1.2.4.2.8. Proyectos

- Festival escolar
- Juegos intercolegiados
- Juegos veredales
- Recreación Hogares de bienestar
- Recreación ,cultura y deporte para el adulto mayor
- Organización de campeonatos y eventos deportivos

**1.2.4.3. APOYO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

1.2.4.3.1. Política

El apoyo institucional a los clubes, ligas y grupos organizados que fomenten el deporte en el Municipio será la base de su fortalecimiento.

#### 1.2.4.3.2. Objetivo

Incentivar la participación de la comunidad a través de las organizaciones y realización de eventos deportivos y recreativos locales, departamentales y nacionales.

#### 1.2.4.3.3. Indicador de base:

No existe apoyo a organizaciones deportivas.

#### 1.2.4.3.4. Metas

Tener la representación de la ciudad con nuestros deportistas en los diferentes eventos deportivos y recreativos que se realicen a nivel local, departamental, nacional e internacional.

#### 1.2.4.3.5. Indicador de logro:

El municipio logra participar en eventos departamentales, nacionales e internacionales.

#### 1.2.4.3.6. Estrategias de acción

Participación en festivales, maratones, carreras de atletismo, ciclismo y diferentes campeonatos deportivos.

#### 1.2.4.3.7. Proyectos

- Apoyo a ligas y organizaciones deportivas.
- Escuelas de formación deportiva.

### **1.2.4.4. FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA**

#### 1.2.4.4.1 Política

La oficina de deporte y recreación Municipal, ofrecerá permanentemente cursos de capacitación y formación deportiva y recreativa, cubriendo a toda la población interesada en las prácticas deportivas y recreativas.

#### 1.2.4.4.2 Objetivo general

Fomentar programas de formación, capacitación y dotación a los deportistas de los diferentes barrios y veredas del Municipio.

#### 1.2.4.4.3 Objetivos específicos

- Propiciar el desarrollo integral del niño y el joven a través de la orientación, aprendizaje y práctica del deporte, mediante un trabajo interdisciplinario en los órdenes del fomento educativo, el progreso técnico, la salud física y mental del nuevo deportista Siachoquense.
- Promocionar a través de los medios masivos de comunicación los programas que el Instituto tiene previsto desarrollar.
- Continuar con la capacitación de personas interesadas en conocer más de cerca el deporte.
- Formar y capacitar personas vinculadas al deporte municipal como técnicos, entrenadores, dirigentes deportistas para que sean multiplicadores de estos conocimientos.
- Dotar a los centros educativos y deportivos de materiales e implementos que los deportistas utilizarían para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y actividades a desarrollar.

#### 1.2.4.4.4 Indicador de base:

- No existen formación Deportiva en el Municipio.

- Se presenta desconocimiento por parte de la comunidad en cultura y formación deportiva y recreativa.

#### 1.2.4.4.5 Metas

- Crear un depósito de implementación deportiva a donde acudan los instructores, profesores, entrenadores, estudiantes, padres de familia que requieran del material para la práctica deportiva.
- Con el proyecto de capacitación se busca que participen personas del municipio y sus alrededores.
- Mediante difusión se llegará a la comunidad en general a fin de hacerlos partícipes de los programas del Instituto.
- Con el proyecto de implementación de centros de educación física, participarán niños, profesores y padres de familia.

#### 1.2.4.4.6 Indicador de logro:

- Se implementan los centros deportivos del Municipio
- Se impactó al 70% de la población con programas de cultura y formación deportiva y recreativa.

#### 1.2.4.4.7 Estrategias de acción

- Se desarrollarán las disciplinas deportivas de ajedrez, atletismo, fútbol, fútbol de salón, baloncesto, patinaje, tenis de mesa, voleibol y minitejo.
- Se elaborarán plegables, afiches, cuñas, videos, pancartas y publicidad en general para el programa de difusión y publicidad deportiva.
- Se brindará servicio de recreación, deporte, educación física y aprovechamiento del tiempo libre.
- Se adquirirán elementos deportivos para la práctica del deporte.
- Se suscribirán convenios con el sector público y privado para fortalecer la oficina de deportes.

#### 1.2.4.4.8 Proyectos

- Ciencias aplicadas al deporte
- Difusión y publicidad institucional
- Centros de educación física
- Capacitación del Talento Humano
- Implementación deportiva

#### **1.2.4.5. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**

##### 1.2.4.5.1. Política

Es prioridad de inversión para esta administración la preservación de escenarios y demás equipamientos existentes para la práctica del deporte y la recreación.

#### 1.2.4.5.2. Objetivo

Garantizar a los deportistas y a la comunidad en general establecimientos deportivos y recreativos en condiciones aptas para la práctica.

#### 1.2.4.5.3. Indicador de base:

- El 30% de los escenarios deportivos y recreativos su obra se encuentra inconclusa.
- El 20% de las veredas no cuentan con escenarios deportivos y recreativos.
- El 100% de los escenarios deportivos carecen de implementos.

#### 1.2.4.5.4. Metas

- Finalizado el cuatrienio, todos los establecimientos y equipamientos recreativos estarán funcionando al servicio de la comunidad.
- Al terminar el periodo y con la participación de la comunidad y el sector privado se dejarán rehabilitadas y construidas canchas múltiples y parques en el Municipio.



- Se presentarán proyectos de cofinanciación al departamento y la Nación para la construcción de polideportivos.

#### 1.2.4.5.5. Indicador de logro:

- Se terminará el 30% de los escenarios deportivos y recreativos que estaban en estado de abandono.
- Se construyen escenarios deportivos y recreativos en el 20% de las veredas que no contaban con dichos escenarios.
- Se implementará el 60% de los escenarios.

#### 1.2.4.5.6. Estrategias de acción

- Establecimiento de convenio con el sector social y privado para el mantenimiento de los equipamientos deportivos y recreativos.

#### 1.2.4.5.7. Proyectos

- Construcción, adecuación y mantenimiento de parques y escenarios deportivos.
- Presentación de proyectos para acceder a recursos de programas departamentales y nacionales.
- Presentación de proyectos de cofinanciación para construcción de polideportivos y parques.

- Adquisición de terrenos para la adecuación de campos deportivos.
- Dotación campos deportivos educativos.

## **1.2.5 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

### **1.2.5.1. SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS**

#### 1.2.5.1.1. Política

La solución pacífica de conflictos es la base de la convivencia ciudadana, se fundamenta en acciones permanentes lideradas por la comunidad y la Administración con el apoyo de la Personería Municipal y la Comisaría de Familia.

#### 1.2.5.1.2. Objetivo general

Crear acciones permanentes como la capacitación y divulgación de normas de convivencia, participación ciudadana y formación cívica comunitaria, fortalecimiento de valores ciudadanos, recuperación del autoestima, promoción de los derechos humanos y resolución de conflictos, en busca de una comunidad pacífica.

#### 1.2.5.1.3. Indicador de base

- No se tiene programas de formación para la convivencia.

#### 1.2.5.1.4. Metas

- Se capacitará durante esta administración el 60% de las Juntas de acción Comunal, centros educativos y gremios interesados en programas de convivencia ciudadana.
- Se capacitará a los funcionarios de la inspección y comisaría de familia del Municipio y se promoverá la conciliación y negociación.
- Terminado cada año se entregará un balance de la gestión administrativa a la comunidad.

#### 1.2.5.1.5. Indicador de logro

- Se impactó al 60% de la población con programas de convivencia ciudadana y solución pacífica de conflictos.

#### 1.2.5.1.6. Estrategias de acción

- Con el respaldo de la Policía Nacional y demás autoridades se buscará fortalecer los frentes de seguridad local, la seguridad ciudadana y la integración de las autoridades con la comunidad.

- Se promoverán capacitaciones y divulgación de normas de convivencia, recuperación de parques, iluminación, arreglo de fachadas, cerramiento de lotes baldíos, arreglo de establecimientos deportivos con apoyo de la comunidad y de la Policía Nacional.
- Se capacitará a los funcionarios de la inspección de policía y comisaría de familia a fin de que apoyen los programas de convivencia y resolución pacífica de conflictos en sus sectores.

#### 1.2.5.1.7. Proyectos

- Generación de programas y espacios de convivencia
- Fortalecimiento de la comisaría de familia e inspecciones de policía
- Gestión para la creación de los centro de Conciliación y Casa de Justicia.
- Adquisición de lote para el comando de policía.
- Construcción y/o adecuación del comando de la policía.
- Adquisición de equipo de comunicación rural.

### **1.2.6. VIVIENDA**

#### **1.2.6.1. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

#### 1.2.6.1.1. Política

Para atender la situación de déficit de vivienda existente y las condiciones de los grupos vulnerables, se dará prioridad a los proyectos de rehabilitación, renovación y acomodamiento de los sectores residenciales existentes.

#### 1.2.6.1.2. Objetivo

Mejorar las condiciones generales de las viviendas de los grupos más vulnerables de la comunidad atendiendo con una visión planificadora la demanda de vivienda de Interés social especialmente.

#### 1.2.6.1.3. Indicador de base

- El déficit de vivienda es de 42.14% de viviendas, según el número de familias.

#### 1.2.6.1.4. Metas

Finalizada la Administración habrá gestionado Alianza Estratégicas y convenios para la elaboración, presentación y ejecución de proyectos de vivienda de interés social con organismos e instituciones públicas y privadas.

#### 1.2.6.1.5. Indicador de logro

- Se disminuyó el déficit de vivienda en Siachoque en un 15%

#### 1.2.6.1.7. Estrategias de acción

- Trabajar programas y proyectos integrales de vivienda en aquellas áreas deprimidas del Municipio, para presentar a los organismos estatales a fin de gestionar recursos.
- Identificación e inventario de las unidades residenciales susceptibles de riesgo.
- Coadyuvar a la organización de las Organizaciones Populares de Vivienda donde se les de prioridad a las madres cabeza de familia, madres comunitarias y niveles 1 y 2 del SISBEN preferiblemente, para que sean gestoras de su propio desarrollo, facilitando la presentación de proyectos ante el INURBE, COMFABOY, BANCO AGRARIO y demás entidades que subsidian vivienda.
- Adelantar alianzas estratégicas con organizaciones como ONGs, INURBE, Banco Agrario, Comfaboy y Red de Solidaridad para canalizar recursos y brindar oportunidades de vivienda.
- Impulsar el Centro de Acopio de Materiales, herramientas y equipos de construcción a través de donaciones, deducciones tributarias y compra a precios razonables para apoyar los programas de vivienda.

- Promover la investigación de sistemas y tecnologías constructivas y urbanísticas, y en general impulsar procesos de investigación en apoyo a programas de vivienda de interés social que permitan la construcción de soluciones económicas y dignas.
- Impulsar y promover la base de datos y banco de información de vivienda de interés social.

#### 1.2.6.1.8 Proyectos

- Gestión de convenios interinstitucionales para la presentación de nuevos proyectos de vivienda y de mejoramiento integral tanto en la zona urbana como rural.
- Terminación de la etapa del programa de vivienda de Interés social.
- Fomento y apoyo a los programas de vivienda desarrollados por las madres cabeza de familia, las madres comunitarias y las familias de estratos bajos
- Desarrollo de programas de vivienda de interés social en el sector rural con organizaciones públicas y privadas autorizadas.
- Fondo de calamidad municipal
- Base de datos y Banco de información en VIS.
- Investigación de sistemas y tecnologías constructivas y urbanísticas en el municipio.

- Centro de Acopio de Materiales, herramientas y equipos de construcción
- Adquisición de terreno para la construcción de vivienda de interés social.

#### **1.2.6.2. SUBSIDIOS PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

##### 1.2.6.2.1. Política

Será prioritaria la atención a la demanda de vivienda de interés social de la población más vulnerable

##### 1.2.6.2.2. Objetivo

Focalizar el gasto público y utilizar la cobertura del Subsidio familiar de vivienda en sus diferentes modalidades, involucrando una amplia participación comunitaria y constructores privados por medio de alianzas estratégicas y convenios, concertando una política de vivienda de Interés social.

##### 1.2.6.2.3. Indicador de base

No existe un ente institucional que garantice la consecución de recursos para subsidiar la población más vulnerable de la ciudad.



#### 1.2.6.2.4. Metas

Al finalizar esta administración se habrá gestionado la consecución de 30 subsidios de vivienda de Interés social y 70 subsidios para mejoramiento integral de vivienda y entorno.

#### 1.2.6.2.5. Indicador de logro

Se focalizó 30 subsidios para vivienda de interés social en alianzas.

#### 1.2.6.2.6. Estrategias de acción

- Se presentarán proyectos ante los entes internacionales, nacionales, departamentales y ONGs con base en la información valorada por las entidades gestoras de los subsidios.
- Aunar esfuerzos y gestión entre los fondos e institutos de vivienda en el Departamento de Boyacá para la adquisición de subsidios con carácter regional.

#### 1.2.6.2.7. Proyectos

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Gestión para adquisición de nuevos subsidios de vivienda básica, mínima y vivienda nueva, para la población focalizada por las entidades gestoras de los subsidios.
- Subsidio municipal para el mejoramiento y construcción de vivienda para la población incluida en el programa Municipal.

## **2 DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **2.1 POLÍTICA ECONÓMICA**

El crecimiento económico del Municipio se fundamenta en las actividades agropecuarias con las que le da utilización a los factores productivos como lo son la tierra el capital y el trabajo; de esta forma su población mantiene un nivel de ingresos suficiente para el desarrollo de sus actividades y la reproducción de sus fuerzas. Sin embargo las expectativas del sector en adelante van a depender de las políticas que acuerde el gobierno central en las llamadas “mesas de negociaciones” con los E.U.

### **2.2 PROGRAMAS**

#### **2.2.1 FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**

##### **2.2.1.1. Política**

Es prioritario desarrollar y conservar las actividades agropecuarias mediante la asistencia y difusión en la aplicación de abonos orgánicos y métodos de control biológico de plagas y enfermedades, como también el fomento a las organizaciones productivas.

#### 2.2.1.2 Objetivo general

Mejorar la producción, el medio ambiente y la calidad de vida de la familia rural, mediante la capacitación y fomento de programas y actividades de gestión en el uso sostenible de tecnologías agropecuarias y agroindustriales.

#### 2.2.3.3. Objetivos específicos

- Promover la utilización racional y eficiente de los desechos orgánicos, resultantes de la producción en la fabricación de abonos biodegradables útiles en la fertilización de los suelos.
- Concientizar al pequeño productor en el manejo adecuado de los productos en cuanto a la clasificación, selección, empaque, transporte, venta y actividades fundamentales en la comercialización de los productos.
- Promover el desarrollo de las cooperativas de agricultores, para hacer frente a los problemas de producción y comercialización que se presentan.

#### 2.2.3.4. Indicador de base:

- No existe asistencia técnica, control ni capacitación sobre el manejo de la producción, comercialización.

- No existen políticas de apoyo al sector agroindustrial en el Municipio.

#### 2.2.3.5. Metas

- Capacitar y asesorar técnicamente al 25% de pequeños y medianos productores en el manejo de tecnologías agropecuarias, medio ambientales a fin de mejorar el nivel y calidad de vida de nuestros campesinos.
- Capacitar y asesorar mediante el manejo y transformación de residuos de las fincas, a 200 familias del sector rural.

#### 2.2.3.6. Estrategias de acción:

- Capacitar a nuestros campesinos para que cambien gradualmente sus prácticas tradicionales por cultivos adecuados para ofrecerlos en los mercados regional, nacional e internacional.
- Gestionar con entidades del ámbito departamental, nacional e internacional la consecución de recursos para lograr objetivos planteadas, mediante la formulación de programas y proyectos.

#### 2.2.4.5 Indicador de logro:

- El Municipio desarrolla control y capacitación al 70% de la población campesina en el uso y manejo de sustancias químicas en las prácticas agropecuarias.
- El Municipio apoya el desarrollo de las cooperativas de agricultores, para hacer frente a los problemas de producción y comercialización que se presentan.

#### 2.2.4.6 Proyectos

- Apoyo a la granja Integral Autosuficiente
- Capacitación al campesino en programas del sector agroindustrial y tecnologías limpias
- Construcción y adecuación de reservorios.
- Construcción y adecuación de riegos de ladera.
- Desarrollo de cooperativas de pequeños agricultores.
- Asistencia técnica agropecuaria.
- Adquisición del banco de maquinaria agropecuaria

### **2.2.2 FOMENTO AL SECTOR COMERCIAL, PEQUEÑA INDUSTRIAL Y ARTESANAL**

#### 2.2.2.1 Política

Las actividades económicas secundarias serán reforzadas y reactivadas buscando mecanismos de creación de empresas productoras de bienes y servicios que soporten viabilidad financiera.

#### 2.2.2.2 Objetivo general

Adelantar acciones para la investigación y desarrollo de actividades como comercial, de pequeña industrial y artesanal, buscando un desarrollo tecnológico competitivo.

#### 2.2.2.3 Objetivos específicos

- Capacitar al individuo con mentalidad empresarial a fin de que enfoquen sus esfuerzos a producir artículos que sean competitivos y demandados.
- Desarrollar convenios con el SENA y otros institutos para capacitar el talento humano en actividades demandadas por el sector productivo.
- Promoción a la creación de organizaciones solidarias como formas empresariales, eficientes que posibiliten alcanzar productividad a sus asociados y al Municipio.
- Favorecer a las nuevas empresas de tipo industrial y artesanal que establezcan sus actividades en el Municipio por medio de estímulos tributarios.

2.2.2.4 Indicador de base:

- No existen programas municipales de fomento al sector.

2.2.6.4 Metas

Dentro del periodo de administración mantener un plan de acción para promover el crecimiento y desarrollo de estos sectores.

2.2.2.5 Indicador de logro

Se direccionan procesos para el desarrollar de pequeñas industrias comerciales y artesanales.

2.2.6.5 Estrategias de acción

- Capacitación a la mano de obra para que puedan desarrollar actividades demandadas dentro y fuera del Municipio.
- Liderar un proceso de apoyo al microempresario y empresario para que en sus empresas generen empleo con apoyo de ONGs, Empresa privada y pública.
- Gestionar recursos de apoyo al desarrollo empresarial a nivel nacional e internacional.



- Mantener un estatuto de rentas municipales que de ventajas tributarias para establecer industria en la región.

#### 2.2.6.6 Proyectos

- Convenios interinstitucionales de capacitación y gestión empresarial
- Presentación de Proyectos públicos y economía solidaria de apoyo al sector artesanal, industrial y comercial.
- Ventajas tributarias a nuevos inversionistas y empresas generadoras de empleo.
- Fomento a la organización al comercio de Siachoque

## **3 DIMENSIÓN FÍSICO – TERRITORIAL**

### **3.1 POLÍTICA FÍSICO-TERRITORIAL**

Las actividades sociales y económicas del Municipio de Siachoque requieren la orientación del desarrollo por medio de una estructura física y espacial adecuada para tales fines, asegurándole a la comunidad la conectividad con la región y el resto del país, creando un clima propicio para la inversión y la productividad que fortalezca a la región.

### **3.2 PROGRAMAS**

#### **3.2.1 VÍAS**

##### **3.2.1.1 Política**

El desarrollo del Municipio requiere como complemento básico el conformar una red vial que garantice el desplazamiento en condiciones óptimas.

##### **3.2.1.2 Objetivo general**

Desarrollar los proyectos viales que le permita mejorar las condiciones de accesibilidad tanto en la zona urbana como rural.

### 3.2.1.3 Objetivos específicos

- Mejorar el estado y cobertura de la red vial del Municipio de Siachoque, mediante su ampliación y mantenimiento.
- Efectuar el mantenimiento de las vías del sector rural del Municipio a través de obras de ampliación y mejoramiento de su infraestructura, a fin de facilitar el acceso del flujo vehicular.
- Efectuar el mantenimiento, readecuación y acceso de andenes.
- Obtener las fuentes de ingresos que permitan realizar la inversión para la apertura de nuevas vías y mantenimiento de las existentes en el Municipio.
- Adelantar las acciones que permitan la pavimentación de la vía Siachoque Soracá.

### 3.2.1.4 Indicador de base:

Las principales vías con las que cuenta el Municipio de Siachoque son:

Firaya, Siachoque Arriba, San José, Escuela Cormechoque.	12Km.
--	-------

PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

San José – Casco urbano.	12Km
Siachoque Arriba – Casco urbano.	8.1Km.
Guatichá y Turga –Casco urbano.	6Km.

3.2.1.5 Metas

- Efectuar mantenimiento de la red vial urbana existente en su total longitud, incluyendo arterias principales, arterias secundarias y colectoras.
- Ampliar la cobertura de la red vial del Municipio de Siachoque.
- Mejorar el estado de las vías del sector rural del Municipio incluyendo la ejecución de los diseños, estudios, proyectos y ejecución de las obras de explanación para ampliación, perfilado, recebado y construcción de obras de drenaje
- Lograr la pavimentación de la vía Siachoque – Soracá.

3.2.1.6 Indicador de logro:

Se amplió cobertura en un 20% y se realizó mantenimiento al 90% de las vías Municipales.

### 3.2.1.7 Estrategias de acción

- Efectuar un programa para la adecuación de andenes y vías
- Mejorar el estado de las vías del sector rural incluyendo la ejecución de los diseños, estudios, proyectos y ejecución de obras para explanaciones, perfilado, recebado y construcción de obras de drenaje, ya sea con recursos propios o transferencias de la Nación.
- Realización de convenios interinstitucionales o interadministrativos a fin de adquirir recursos, equipo, materiales y mano de obra.
- Elaboración de estudios, diseños, proyectos y planos tendientes a la presentación a la presentación de los proyectos a la Comisión Nacional de Regalías, CORPES, FINDETER, etc., incluyendo toda la documentación para adquirir los recursos.
- Gestión ante el Gobierno Central para lograr la asignación de recursos para la pavimentación de la vía Siachoque – Soracá.
- Realizar campañas de sensibilización a la comunidad para que participen en la construcción, adecuación y mejoramiento de vías municipales.

### 3.2.1.8. Proyectos

- Apertura de las vías rurales y urbanas que sean necesarias
- Pavimentación, repavimentación y adoquinación vías urbanas

- Estudios y diseños para manejo de intersecciones viales.
- Elaboración de los estudios, diseños y proyecto para la ampliación de vías y puentes del municipio.
- Mantenimiento vía Siachoque - Toca
- Mantenimiento de la vía Siachoque – Soraca.
- Readecuación de andenes incluyendo construcción de rampas
- Estudio de alternativas para localización y concentración de vendedores plaza de mercado
- Ampliación, perfilado, recebado, mantenimiento de vías rurales y construcción de obras.
- Compra de recebera
- Construcción y mantenimiento de desagües y canales
- Construcción y mantenimiento puentes veredales
- Implementación de programas de educación y cultura ciudadana

### **3.2.2. SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO**

#### **3.2.2.1. Política**

El municipio de Siachoque planificará la expansión en la prestación de servicios públicos domiciliarios de las áreas definidas en el EOT.

#### **3.2.2.2. Objetivo general**

Mejorar la calidad de vida de la población mediante la optimización y ampliación de la calidad del servicio, garantizando la capacidad requerida de las redes y ofreciendo excelencia a los usuarios.

### 3.2.2.3. Objetivos específicos

- Dar cubrimiento a la deficiencia de la red de distribución de Agua potable, acueducto y alcantarillado a las comunidades rural y urbana, creando la cultura de manejo óptimo en los servicios, en la protección de ríos, zonas de recargue y retención de aguas.
- Ampliar la cobertura de la prestación de servicios públicos en las zonas del Municipio que presentan déficit.
- Gestionar ante el ente competente la implementación de la red de telefonía en el sector urbano.
- Atender de manera eficiente y puntual las necesidades del servicio de acueducto que la comunidad solicite.
- Recuperar las zonas de recarga y retención de agua que surten a los acueductos rurales.
- Proveer de agua potable a la comunidad del sector rural del Municipio.
- Gestionar la adecuación de la red de gas natural a nivel doméstico.

### 3.2.5.1 Indicador de base:

- Cobertura Acueducto: 89.07%
- Cobertura Alcantarillado: 18.2%
- Cobertura Aseo urbano: 98.0%
- Cobertura Energía urbana: 94.2%
- Cobertura Energía rural: 89.7%
- Cobertura Gas Natural: 0%
- Cobertura Telefonía urbana: 0.23%
- Cobertura Telefonía rural: 0%

#### 3.2.5.2 Metas

- Ampliar la infraestructura de redes de acueducto en un 10.9% y de Alcantarillado en un 8%, de gas en un 80% en el sector urbano, de telefonía en 80% en el sector urbano y del 5% en el sector rural, de energía en 5.83% en el sector urbana y 10.3% en el sector rural y del 100% de aseo en el sector urbano del Municipio.

#### 3.2.5.3 Indicador de logro:

- Cobertura Acueducto: 95%
- Cobertura Alcantarillado: 35%
- Cobertura Aseo urbano: 99%



- Cobertura Energía urbana: 97%
- Cobertura Energía rural: 90%
- Cobertura Gas Natural: 50%
- Cobertura Telefonía urbana: 98%
- Cobertura Telefonía rural: 5%

#### 3.2.5.4 Estrategias de acción

- Se vigilará permanentemente la operación y las tarifas de los servicios públicos de las Empresas operadoras de servicios públicos establecidas en el Municipio.
- Se promoverá la conformación de comités de control social de los servicios públicos domiciliarios.
- Se gestionará ante TELECOM la implementación de la red de telefonía para el sector urbano y parte del sector rural del Municipio.
- Presentación de proyectos ante las entidades competentes para ampliación de la red de energía eléctrica, telefonía.
- Se establecerán acciones para ampliar la oferta del servicio de acueducto en el sector rural y en el urbano.

### 3.2.5.5 Proyectos

- Revisión de la base tarifaria de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Cofinanciación, adecuación y optimización de la planta de tratamiento urbano
- Mantenimiento del acueducto urbano
- Ampliación de la red de alcantarillado urbano
- Ampliación, construcción, mantenimiento y / o cofinanciación acueductos veredales.
- Ampliación y construcción de embalses y bocatomas para los acueductos veredales del municipio
- Construcción de plantas de tratamiento de acueductos.
- Mantenimiento de plantas de tratamiento y acueductos rurales.
- Adquisición de terrenos para adecuación de acueductos
- Proyecto de implementación de medidores y contadores con participación de la veeduría ciudadana
- Recuperar las zonas de recargue y retención de agua que surten los acueductos rurales con el programa adecuados.
- Adecuación, reforestación y mantenimiento de los nacimientos de agua en la zona rural, mediante la adquisición de áreas aledañas a los nacimientos; convenios con entidades como Corpoboyacá y del orden departamental, nacional e internacional en la consecución de recursos para este fin.

- Gestión ante la Comisión de regalías para la cofinanciación del proyecto de la Planta de Tratamiento de aguas residuales y sólidos especiales.

#### 3.2.5.6. PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO

- Adquirir áreas de interés público para saneamiento básico y agua potable.
- Proyecto de descontaminación, disposición, eliminación y reciclaje de residuos sólidos y líquidos.
- Proyecto de saneamiento básico del Municipio.
- Tratamiento y disposición final de basuras del sector urbano.
- Presentación de proyectos para la construcción y ampliación de acueductos del Municipio.
- Elaborar proyectos para buscar la solución del tratamiento de aguas residuales del acueducto urbano y matadero municipal según ley vigente.

#### 3.2.5.7. PROYECTOS OTROS SERVICIOS

- Elaboración de proyectos para cubrir el déficit de electrificación rural, cambio de postería y eficiencia de servicio.
- Campañas de conciencia ciudadana en reciclaje de residuos sólidos, ahorro de energía y de agua potable.

- Gestión para la construcción de la red de gas natural.
- Gestión Para la adquisición de la red telefónica.
- Fortalecimiento y apoyo a los veedurías ciudadanas y comités de control social de los servicios públicos domiciliarios.
- Plan de seguimiento a los índices de cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios.
- Adquisición de terreno para el tratamiento de las basuras.
- Remodelación y/o mejoramiento del alumbrado público.
- Sistema de subsidios para la demanda de los SP.

### **3.2.3. EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES**

#### 3.2.3.1. Política

El Municipio de Siachoque contará con equipamientos para garantizar el crecimiento económico y armónico dentro del contexto de la visión futura de la población.

#### 3.2.3.2. Objetivo general

Gestionar ante los entes públicos y privados la construcción de equipamientos de carácter local que le permitan al Municipio un crecimiento económico sostenido en el largo plazo.

#### 3.2.3.3. Objetivos específicos

- Elaborar presentar y viabilizar los proyectos de equipamiento Municipal.
- Gestión de los Recursos para la adecuación y puesta en funcionamiento de los proyectos en mención

#### 3.2.3.4. Indicador de base

- Los equipamientos colectivos no son suficientes para el desarrollo del Municipio

#### 3.2.3.5. Metas

- Al final de la administración se entregará adecuado y remodelado el equipamiento Municipal.

#### 3.2.3.6. Indicador de logro

- Se mejoran las condiciones de infraestructura de los principales equipamientos municipales.

#### 3.2.3.7. Estrategias de acción

- Se implementará un plan de recuperación y adecuación de la Infraestructura y equipos del Municipio.
- En coordinación con la Oficina de Planeación de elaborará el proyecto.
- Adelantar acciones que permitan mejorar la operación de la central de mercadeo.
- Adelantar el proceso de economía mixta para la construcción de la Central de Pasajeros.

#### 3.2.3.8. Proyectos

- Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de la infraestructura vial.
- Adquisición de maquinaria para el servicio agropecuario
- Construcción y/o adecuación de centro para la tercera edad
- Terminación del polideportivo Municipio de Siachoque
- Construcción de la sala de necropsia.

- Construcción de sala de velación.
- Señalización de la vía Siachoque Soracá.
- Adquisición de terreno para la plaza de mercado
- Adecuación del matadero y famas ( Concesión )
- Estudio, diseño y construcción de la pavimentación de la vía Siachoque Toca.
- Construcción parque recreacional, en el casco urbano de Siachoque.
- Creación de anillo turístico o vía circunvalar.
- Construcción planta de tratamiento de aguas servidas del Municipio.
- Construcción centro de acopio de la producción agropecuaria.
- Implementación de granja integral en la finca del Municipio.
- Terminación de la planta de tratamiento del acueducto urbano.
- Dotación de sala de cómputo y material didáctico a la biblioteca Municipal.
- Compra de terreno para la adecuación de cancha de football del Municipio
- Diseño y adecuación y embellecimiento del parque principal.
- Apoyo a la construcción de centros comunitarios del Municipio.
- Legalización de predios y bienes del municipio.

## **4 DIMENSIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

### **4.1 POLÍTICA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

La administración Municipal junto con la comunidad se encargará de recuperar y conservar en un las cuencas hidrográficas, así como proteger el páramo de amenazas como la ampliación de la frontera agrícola.

### **4.2 PROGRAMAS**

#### **4.2.1 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

##### **4.2.1.1 Política**

Preservación del medio Ambiente y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del sector urbano y rural.



#### 4.2.1.2 Objetivo general

Garantizar la sostenibilidad ambiental y la preservación de los recursos naturales.

#### 4.2.1.3 Objetivos específicos

- Fomentar la siembra y mantenimiento de especies nativas, frutales de hoja caduca, frutales menores, aromáticas y especies agrosilvopastoriles.
- Mantener y elevar los niveles de captación de agua de las cuencas hidrográficas.
- Recuperar y preservar los recursos naturales existentes en las áreas prioritarias para la conservación y restauración ecológica en el municipio y zonas de aporte hídrico a los acueductos como mitigación al problema causado al medio ambiente.
- Recuperar las zonas afectadas por la deficiente disposición de los residuos sólidos.
- Educar a la comunidad sobre el uso y tratamiento de los residuos sólidos reciclajes.
- Educar a la comunidad en protección de animales.
- Disminuir en forma gradual y constante la contaminación hídrica en todo el territorio del Municipio.

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Construir las obras necesarias para la recolección de aguas servidas como medio de protección de los ríos.
- Preservar áreas naturales en especial atención por su vulnerabilidad o riqueza ecológica, asegurando así un desarrollo sostenible integral con el área urbana del Municipio.

4.2.1.4                    Indicador de base

- No cuenta con políticas estatales para su protección.

4.2.1.5                    Metas

- Sembrar especies nativas aptas en la recuperación de áreas erosionadas y degradadas del Municipio.
- Desarrollar programas de reforestación y manejo integrado al 80% de las microcuencas existentes en el Municipio.
- Diseñar e implementar el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal mediante convenios y proyectos conjuntos con municipios vecinos y CORPOBOYACA.
- Optimizar un sistema de disposición final de residuos sólidos.
- Sensibilizar al 50% de la población mediante campañas el uso, manejo y aprovechamiento de residuos.
- Capacitar al 80% de la comunidad escolar en protección y defensa de animales

- Lograr la reducción en los niveles de contaminación de los ríos.

#### 4.2.1.6 Indicador de logro

- Se inicia la descontaminación de los ríos
- Se reforesta y revegetaliza un 20% de las área de protección y reserva.

#### 4.2.1.7 Estrategias de acción

- Estudio de factibilidad económica para la adquisición de predios que garanticen la protección de microcuencas.
- Gestionar los recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías en el orden del 60% para proyectos de reforestación, recuperación y protección de las microcuencas del Municipio.
- Realizar convenios del orden internacional con el fin de captar recursos para la puesta en marcha de proyecto ambientales.
- Desarrollar programas de manejo de residuos sólidos y reciclaje, con la participación de la comunidad aplicado a la recuperación de zonas contaminadas.
- Establecer convenios en coordinación con CORPOBOYACA para cofinanciar los proyectos de corto plazo establecidos por el EOT.
- Campañas educativas para crear conciencia en la ciudadanía sobre el tratamiento de los residuos reciclables.

- Se suscribirán convenios de cooperación con miras a llevar a cabo la ejecución del programa.
- Gestionar recursos y establecer convenios para obras de infraestructura necesarias en el tratamiento de aguas residuales a través del Ministerio de Desarrollo, Medio Ambiente y otros entes necesarios del orden nacional.

#### 4.2.1.6 Proyectos

- Apoyo a la construcción de Reservorios
- Diseño e implementación del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal.
- Programa de recuperación de suelos, bosques, frutales y cultivos del área rural
- Tecnificación en el manejo de basuras.
- Protección y defensa de animales

### **4.2.2 DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### **4.2.2.1 PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE CUENCAS Y MICROCUENCAS**

##### 4.2.2.1.1 Política

Entre la comunidad y el Municipio se buscará la protección de las microcuencas o nacimientos en zonas de recargue para las diferentes veredas.

#### 4.2.2.1.2 Objetivo General

Adquisición de predios necesarios para el suministro de aguas, la conservación de la biodiversidad local y regional, la restauración ecológica de áreas prioritarias para evitar riesgos y recuperación ambiental de la región.

#### 4.2.2.1.3 Objetivo específico

Capacitar a la comunidad a través de las Juntas Administradoras de acueducto de cada vereda en conservación, mantenimiento y buen uso del acueducto veredal.

#### 4.2.2.1.4 Indicador de base

- Se ha incrementado la frontera agrícola invadiendo tierras de reserva y producción de agua
- No se cuenta con programas de capacitación y asistencia al campesino para evitar el deterioro de los suelos.

#### 4.2.2.1.5 Meta

- Utilizar los Instrumentos de gestión como los acuerdos para la compra de terrenos que producen y suministran aguas al municipio de Siachoque.
- Desarrollar los proyectos de corto plazo establecidos por el EOT.

#### 4.2.2.1.6 Indicador de logro

- Se compraron predios para ampliar las áreas de reserva de Siachoque
- Se generó una campaña educativa para incentivar los cultivos con tecnología limpia, uso adecuado del agua y educación ambiental.

#### 4.2.2.1.7 Estrategias

- Participación en el formulación de proyectos de manejo y uso sostenible de los páramos con CORPOBOYACA, CORPOCHIVOR, y municipios vecinos.
- Implementar acuerdos regionales de buena vecindad, para el manejo ambiental de la cuenca de los ríos.
- Establecer con los propietarios un acuerdo de venta de tal manera que el Municipio se beneficie.
- Realización de estudios ambientales para mejorar las condiciones hídricas del Municipio.

#### 4.2.2.1.8 Proyectos

- Adquisición de áreas de interés hídrico
- Realizar los estudios Hidrológico de acuífero de Siachoque en colaboración con las Universidades.
- Realización del Plan de manejo de aguas de los acuíferos
- Recuperación y manejo de cuencas hídricas
- Monitoreo de la calidad de las aguas superficiales
- Gestión para establecer tasas retributivas por contaminación y por uso del agua
- Establecimiento de un programa de guardabosques en convenio con el Departamento, Empresas de servicios públicos y el Municipio.
- Establecimiento de un programa de recuperación de especies nativas
- Educación ambiental y uso eficiente del agua.

## **5 Dimensión Institucional**

### **5.1 Política Institucional**

Adoptar las técnicas administrativas, de planificación y de sistemas de información que sean necesarias para responder en forma ágil, flexible y oportuna al desarrollo de los programas y proyectos del Municipio.

### **5.2 PROGRAMAS**

#### **5.2.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL**

##### **5.2.1.1 ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

###### **5.2.1.1.1 Política**

La organización estratégica y el desarrollo a escala humana son fundamentales para ajustar y modernizar la organización municipal.



#### 5.2.1.1.2 Objetivo General

Fortalecer los sistemas de la organización municipal mejorando los procesos con el fin de lograr su crecimiento y cualificación, con miras a ser más eficientes y eficaces la prestación de servicios a la comunidad.

#### 5.2.1.1.3 Objetivos específicos

- Identificar debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas al interior del talento humano al servicio de la Alcaldía.
- Revisar y ajustar el modelo organizacional empresarial para cumplir con el Programa de Gobierno y Plan de Desarrollo.
- Analizar el perfil profesional, técnico y operativo del talento humano al servicio de la Alcaldía.

#### 5.2.1.1.4 Indicador de base

Se presenta deficiencia en el desarrollo de las actividades administrativas.

5.2.1.1.5 Meta

- En el término de 6 meses aplicar la adecuación institucional de la Alcaldía a fin de ajustarla a las normas, requerimientos y necesidades actuales de la comunidad.
- En 6 meses lograr un diagnóstico de las debilidades y amenazas en las labores del talento humano a fin de convertirlas en oportunidades y fortalezas.
- En seis meses hacer un replanteamiento de la visión, misión, modelo organizacional y organigrama empresarial.
- En seis meses tener un archivo de las capacidades de los servidores públicos, para encontrar la utilización óptima del talento humano.

5.2.1.1.6. Indicador de logro

Se adecua la Estructura administrativa para garantizar el desarrollo de la entidad.

5.2.1.1.5 Estrategias de acción

- Seguimiento, control y monitoreo de las actividades.
- Utilización óptima del talento humano al servicio de la institución
- Identificación de las capacidades, habilidades, destrezas, gustos y preferencias de los servidores públicos.

#### 5.2.1.1.6 Proyectos

- Revisión de la Planta de personal para plantear una nueva estructura administrativa en busca de la eficiencia y la eficacia.
- Sensibilización del talento humano al servicio de la institución.
- Organización empresarial y de gestión del servidor público.
- Identificación de las capacidades del talento humano al servicio de la institución.
- Revisión del pasivo prestacional del Municipio.
- Elaboración del Plan Administrativo de Gestión

### 5.2.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### 5.2.2.1 FINANZAS PÚBLICAS E INVERSIONES

##### 5.2.2.1.1 Política

La Alcaldía de Siachoque fortalecerá su capacidad negociadora, el aumento del esfuerzo fiscal y la racionalización del gasto del Municipio.

##### 5.2.2.1.2 Objetivo

Emprender las acciones necesarias con el fin de mejorar los recaudos de la Administración Municipal, ampliar la base gravable, fortalecer la capacidad negociadora de las inversiones que haga el Municipio y racionalizar los gastos sin desmejorar la inversión social.

#### 5.2.2.1.3 Indicador de base

- Baja capacidad negociadora del Municipio
- Deficiencia en el recaudo

#### 5.2.2.1.4 Metas

- Finalizado el primer año de gestión se tendrá actualizada la base catastral del municipio.
- Se aplicará las normas que restringen el gasto público en los entes territoriales.
- Se concertará con las comunidades la cofinanciación de proyectos de interés local.
- Se buscará durante el primer año de gestión asesoría especializada para invertir recursos en macroproyectos.

#### 5.2.2.1.5. Indicador de logro

- Se involucra al sector privado y a la comunidad en los proyectos que realiza la administración
- Se disminuye la cartera morosa al 5% de los contribuyentes
- Se establece el Estatuto de rentas Municipal.

#### 5.2.2.1.6. Estrategias de acción

- Aplicación de la normatividad vigente con el fin de que la comunidad cumpla con sus obligaciones tributarias.
- Revisión y actualización del estatuto tributario municipal

#### 5.2.2.1.7. Proyectos

- Ampliar, actualizar y mantener la formación catastral
- Diseñar un plan de racionalización de los gastos municipales
- Implementar un sistema de financiamiento local para mejorar la gestión y aumentar los recursos municipales
- Diseñar un plan de inversiones municipales en macroproyectos.
- Definir mecanismos de gestión para reducir (cumplimiento de compromisos adquiridos).
- Actualización del Estatuto de rentas Municipal
- Actualización de la nomenclatura de los predios urbanos.

### **5.2.3 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN**

#### 5.2.3.1. Política

La cultura del autocontrol y de responsabilidad del funcionario municipal son elementos para garantizar eficiencia en la gestión.

#### 5.2.3.2. Objetivo general

Establecer un Sistema de Control Interno integral a fin de promover una Administración eficiente en espacios tales como la lucha contra la corrupción, austeridad en el gasto, transparencia institucional y la eficiencia en la gestión.

#### 5.2.3.3. Objetivos específicos

- Apoyo permanente a las diferentes áreas a fin de mejorar procedimientos e incidencia institucional tanto en el cliente interno como externo.

- Asesorar la adecuada implementación de una estructura orgánica para la administración, teniendo en cuenta perfiles, niveles de autoridad y organización del Talento Humano.

#### 5.2.3.4. Indicador de base

- Se cuenta con manuales de procedimientos y control Interno sin poner en practica.
- No se cuenta con un manual de Ética para los funcionarios
- Escasa cultura corporativa y compromiso Institucional

#### 5.2.3.5. Metas

- Determinar una amplia cobertura de información y conocimiento de la Administración municipal al interior y al exterior.

#### 5.2.3.6. Indicador de logro

- Se cuenta con Manual de Procedimientos de Control Interno
- Se elaboró el Código de Ética de los funcionarios de la Administración.
- Se mejoró el factor organizacional y la cultura corporativa

#### 5.2.3.7. Estrategias de acción

- Seguimiento a los procedimientos llevados a cabo
- Visitas esporádicas a todas las áreas
- Realización de auditorias financieras
- Determinación del decálogo de Ética
- Divulgación y conocimiento
- Cultura del autocontrol y el autoconocimiento
- Análisis de cargos y perfiles
- Análisis de las evaluaciones de desempeño

#### 5.2.3.8. Proyectos

- Elaborar el proyecto de implementación de herramientas de control Interno
- Proyecto Mejoramiento del Clima organizacional del Empleado.
- Proyecto de Análisis sociocultural del empleado.
- Proyecto para la creación del Código de Ética de los Servidores públicos de la Alcaldía de Siachoque.

### **5.2.4. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

#### **5.2.4.1. COMPROMISO CON SIACHOQUE**

##### 5.2.4.1.1. Política



La participación comunitaria como una herramienta para la solución de problemas específicos del Municipio, aplicada al sistema de planeación municipal desde el punto de vista humano y con responsabilidad, permitirán la consolidación de la comunidad en las decisiones territoriales.

#### 5.2.4.1.2. Objetivo General

Establecer un sistema de planeación municipal, integrado por todas las dependencias de la administración, y por las instancias de Planeación Municipal que garantice el cumplimiento de las directrices del Esquema de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo.

#### 5.2.4.1.3. Objetivos Específicos

- Poner en funcionamiento un sistema de participación comunitaria en los asuntos de la planeación para que esta sea concertada con una mayor racionalidad de las dimensiones deseables.
- Buscar la vinculación a los planes de la Administración municipal, al sector privado y a la sociedad civil en su conjunto, con miras a lograr un desarrollo sostenible del territorio y de la población que lo ocupa.
- Diseñar una política integral que articule el Sistema de Información Municipal con el Banco de programas y proyectos, Estratificación y SISBEN.

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Implementar la cultura de Proyectos en la Administración municipal y en toda la comunidad.
- Fortalecer la función del Gobierno municipal de servicio al ciudadano a través del uso de las tecnologías apropiadas.

5.2.4.1.4. Indicador de base

- Limitada participación de la comunidad en las actividades de su sector y en los procesos de la planeación.

5.2.4.1.5. Metas

- Implementar el Sistema de Planeación participativa Municipal durante el primer año de la Administración como mecanismo para desarrollar los programas propuestos en el EOT y en el Plan de Desarrollo.
- Implementar en un plazo inferior a un año el Banco de necesidades del Municipio y fortalecer la capacitación para que la comunidad presente proyectos con programas del orden nacional, departamental y municipal.
- Actualizar el banco de programas y proyectos, la base informática de Estratificación bajo la misma plataforma de red informática que maneja el Municipio.
- Implementar el Sistema de Información Geográfica

5.2.4.1.6. Indicador de logro

- Se capacita a la comunidad y a los funcionarios en la elaboración de proyectos de inversión.
- Se fortalece la participación comunitaria como mecanismo para garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

5.2.4.1.7. Estrategias de acción

- Gestionar la elaboración de una estrategia pedagógica en red para difundir la gestión Administrativa a la comunidad.
- Conformar una Comisión de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo con miembros del Consejo Territorial de Planeación.
- Diseño de acciones para que la Alcaldía de Siachoque se conecte a la Agenda de Conectividad y Gobierno en Línea.

5.2.4.1.8. Proyectos

- Capacitar a los funcionarios de la administración, concejales, juntas de acción comunal y comunidad organizada en la formulación y evaluación de proyectos de inversión.

*PLAN DE DESARROLLO UNA ALCALDIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA*

- Crear el Banco de Necesidades por zonas administrativas y mantenerlo actualizado.
- Conformación de la Comisión de Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.
- Asesorar a los funcionarios de la administración, concejales y comunidad interesada en la presentación de proyectos para financiación o cofinanciación ante organismos públicos o privados de carácter internacional, nacional, departamental o municipal.
- Mantener actualizada la base de datos del banco de programas y proyectos de inversión municipal y articularla con la red de sistemas.
- Realización de las estratificaciones urbanas y rurales de acuerdo a la normativa y metodología que determine la Nación para cada caso.
- Crear la Agenda de Conectividad municipal a través de la estrategia Gobierno en Línea.

**PLAN DE INVERSIONES:**

**PLAN DE DESARROLLO 2004– 2007**

**(Millones de pesos)**

**ANEXO**